

Número suelto: 10 cts.

Suscripción mensual:  
Un colón cincuenta cts.

# EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

El periódico de más  
circulación  
en Costa Rica

Año III

San José, Costa Rica, A. C., MARTES 3 de Julio de 1917

Número 658

## 150.000.000 para fomentar la agricultura en México pero con la única condición de que ayude a proveer de trigo a los países de la entente

La noticia viene de Washington y se asegura que van a establecerse negociaciones directas sobre este punto con el Gobierno de México

WASHINGTON 30. — En fuentes bien informadas se ha recogido la noticia de que el Gobierno de la Casa Blanca tiene en estudio un proyecto para negociar un empréstito con el Gobierno de la República de México. Se pretende, según esa información, facilitar a la administración mexicana la suma de ciento cincuenta millones de dólares, para que sean destinados especialmente en el fomento de la agricultura, procurando el cultivo de todos los campos y de una manera par-

ticular los del Estado de Chihuahua. Como única condición que fijará el Gobierno de los Estados Unidos se anuncia la de que el Gobierno mexicano se comprometa a suministrar trigo para los países aliados.

La anterior información tiene visos de veracidad y se afirma que en breve se pondrá en comunicación el Gobierno de la Casa Blanca con el Gobierno de México para entrar en negociaciones directamente.

EL GOBIERNO DE MEXICO NO HA SIDO NOTIFICADO

MEXICO 30.—El Gobierno ha recibido aviso oficial de su Embajada en Washington respecto de las intenciones que se atribuyen a la Casa Blanca de invertir 150 millones en México para fomentar el cultivo del trigo con la condición de que se suministrará exclusivamente a las naciones aliadas; no obstante se declara que el Gobierno mexicano no podrá contraer ningún compromiso que lo aparte de la neutralidad que ha proclamado.

## América en el conflicto

Ocho naciones del continente han roto sus relaciones con Alemania; una permanece indecisa y diez neutrales

(De "El Pueblo," de México, de 20 de julio.)

La Embajada de los Estados Unidos de América, se sirvió proporcionar ayer a la prensa un estado pormenorizado sobre la política seguida por los países del continente americano, con motivo del conflicto europeo.

Después de la declaración de guerra hecha por los Estados Unidos al Imperio Alemán, con-

tinúan permaneciendo neutrales las naciones siguientes: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Paraguay, Perú, El Salvador, Venezuela y Uruguay.

Bolivia declaró ruptura de relaciones con Alemania el quince de abril; Brasil, cinco días antes, el día diez; Cuba declaró la guerra el siete de abril; Guatemala declaró rotas sus relaciones el veintisiete de abril;

Haití ha hecho lo propio, pero con ciertas restricciones; Honduras, en 17 de mayo; Nicaragua, en diez y nueve de mayo; Panamá hizo la declaración de guerra el diez de abril.

El Ecuador no toma aún una actitud decidida.

Sin embargo, todos los países están acordes en que seguirán la política asumida por los Estados Unidos si llegan a ser afectados sus intereses.

## El intercomercio a través de Suiza

Francia no quiere cortar las subsistencias a Suiza, aunque sabe que aprovisiona a Alemania, porque necesita el carbón alemán

LONDRES, 30. — Informe oficial británico. Información adicional recibida confirma el éxito obtenido en Lens tomando además prisioneros y máquinas; se informa que se hizo un avance en un frente de más de cuatro millas y más de una milla de profundidad, como resultado de una serie de ataques lanzados contra una serie de posiciones defendidas admirablemente y organizadas sobre ambas riberas del Souchez, que defendían a Lens. Se tomaron estas posiciones alcanzándose todos los objetivos, a costo de pérdidas insignificantes. Las pérdidas del enemigo son considerables. Están ahora en nuestro poder posiciones formidables y de importancia táctica y estratégica. Se repelió una irrupción nocturna al Noroeste de Souzeancourt.

DUNDEE, 30. — En el discurso que pronunció aquí Lloyd George, dijo: "Hemos obligado al ejército alemán a refugiarse debajo de la tierra; cuando el enemigo se halla en el caso de adoptar esta clase de defensa es porque es el principio del fin. Quiero decir que a fuerza de

golpes estamos obligando a la mente militar alemana a comprender su inferioridad; esto es bueno durante la guerra y será bueno después de la guerra, porque mientras los prusianos posean la idea de la superioridad, la Europa no será lugar decente para vivir en paz. El prusiano posee muchas virtudes, pero el sentido de humildad jamás. Ahora se le está enseñando al prusiano la virtud de la humildad a latigazos fieros y despiadados". Refiriéndose a los sacrificios hechos por el público a causa de la guerra, dijo que en Inglaterra no hay privaciones, que hasta la vez se han restringido únicamente los artículos de lujo, así es que no se debe adoptar el aire de sufrimiento. Aquellos que hacen verdaderos sacrificios no se quejan y sin embargo, el público tiene el derecho de exigir que las restricciones que se le impongan tengan el verdadero propósito de adelantar la guerra.

LONDRES, 30. — Informe oficial británico. — Progresamos otra

vez al Sur de Lens capturando más partes del sistema de trincheras y unos pocos prisioneros. Esta mañana repelimos una irrupción al Sur oeste de Courauchecourt se efectuaron varios encuentros aéreos contra grandes formaciones de máquinas hostiles. Derrumbamos a cinco: cuatro bajaron ingobernables y otro fué víctima de nuestra artillería antiaérea.

Informe oficial francés

PARIS, 30. — Informe oficial francés. — Al Norte de San Quintín el enemigo atacó de sorpresa un pequeño puesto en la región de Agri-court; ataque que repelimos. Por la ribera izquierda del Mosa el cañoneo recíproco se volvió muy recio entre Abocourt, Bois y L'Homme Mort. Nosotros contraatacamos tomando 20 prisioneros, incluyendo a dos oficiales. En el frente belga se repelió un ataque nocturno contra un puesto avanzado cerca de la casa del barbero. La artillería alemana ha estado muy activa en la región de Steenstrate Heitsas. En el frente Oriental el cañoneo recíproco ha estado muy moderado.

## Un submarino hundido a cañonazos

Los liberales germanófilos desconocen la jefatura de Romanones

Bulgaria no firmará la paz sin indemnización territorial

NEW YORK 30.—Ha llegado a un puerto de la costa americana del Atlántico un vapor inglés, cuyo capitán informó a las autoridades que durante la travesía avistó un submarino alemán.

El sumergible germano disparó varios cañonazos contra el fondo mercante inglés, replicándole éste con tan buena suerte, que alcanzó al submarino por el centro, partiéndolo en dos. La unidad naval alemana se fué a pique rápidamente, quedando las aguas de aquellos lugares cubiertas de aceite.

DIMISION

CORFU 30.—El Gobierno serbio ha presentado ayer su dimisión. Ha sido designado para ocupar el cargo de Jefe del nuevo Ministerio M. Nikola Patehiyeh.

LOS GERMANOFILOS CONTRA ROMANONES

MADRID 30. — Se ha comprobado que los elementos germanófilos pertenecientes al Partido Liberal pretenden despojar de la Jefatura a Romanones y conspiran activamente contra esto impulsados y apoyados por el ex-Ministro de Hacienda señor Alba y el Marqués de Albuera que no puede perdonarle a don Álvaro de Figueroa el que no le prestara su concurso para continuar en el poder.

EN FAVOR DE BELGICA

MADRID 30.—El diputado belga M. Llorant, que acaba de realizar una "tournee" por la Península haciendo propaganda en favor de Bélgica y sus hijos, partió ayer de esta corte con rumbo a Italia.

Poco antes de zarpar declaró M. Llorant que a su llegada a España pudo comprobar que todas las clases, sin distinción de matices políticos, apoyaban resueltamente la monarquía; pero que hoy en día debido a la propaganda desarrollada por los alemanes en la Península, la opinión había variado mucho.

INDEMNIZACION A RUMANIA

LONDRES 30.—Las autoridades militares alemanas que dominan actual-

El Senado Argentino acordó recibir como amiga la Escuadra Norte Americana

BUENOS AIRES, 30. — Después de una sesión secreta el Senado adoptó la siguiente resolución: "El Senado después de escuchar al Ministro de Relaciones Exteriores y considerando la concordancia de los objetivos del Ejecutivo y el Senado respecto al firme cuido de nuestras relaciones internacionales, siguiendo los dictados del derecho y el honor, y atendiendo a las exigencias de la soberanía, acuerda: hacer pública su satisfacción por esta concordancia y por la intención expresa del Ejecutivo de recibir como amiga la escuadra norteamericana, caso que nos visitare, en cuya conducta la nación está autorizada, no solamente por sus propios derechos soberanos, sino también por los principios establecidos por los últimos congresos y las declaraciones internacionales y también por el tratado celebrado con los Estados Unidos en San José de Flores el 10 de julio de 1853".

El Emperador de Austria declaró que lucha activamente en pro de la paz

AMSTERDAM, 30. — Informan de Viena que en audiencia que el Emperador concedió a los "leader" del Reichstag, dijo que luchaba activamente y sin descanso en pro de la paz.

mente en Rumania, con fecha de ayer han anunciado a los pueblos rumanos que tienen bajo su control, que deben abonar cincuenta millones de pesos como impuesto de guerra.

Si este impuesto no se paga voluntariamente, las autoridades militares procederán a dictar las órdenes oportunas para hacer efectiva dicha contribución de guerra empleando medidas de fuerza.

EL 4 DE JULIO EN LONDRES

LONDRES 30.—El Gobierno y el pue-

blo inglés se disponen a festejar de una manera grandiosa el próximo cuatro de julio.

Se efectuarán tanto en Inglaterra como en el frente de combate británico de Occidente distintos actos oficiales encaminados a demostrar clara y concluyentemente la honda gratitud de la Gran Bretaña y sus hijos hacia el noble pueblo americano que en estos momentos se ha sumado a la defensa de los mismos principios que las potencias de la "entente."

INDEMNIZACION TERRITORIAL

VIENA 30.—El nuevo Primer Ministro M. Radostavoff ha declarado hoy con carácter oficial que Bulgaria no está dispuesta a aceptar el proyecto de hacer la paz sin indemnizaciones ni anexiones territoriales, pues el Gobierno de Sofía ha decidido desde hace ya algún tiempo retener para siempre bajo el dominio de la bandera búlgara toda la parte nordeste del reino de Serbia.

## Fracasa el reclutamiento de voluntarios en EE. UU.

Wilson esperaba diez mil hombres diarios y sólo se inscriben novecientos quince

Morgenthau a Constantinopla a tratar la paz por separado

LOS VOLUNTARIOS NO ACUDEN

WASHINGTON 30.—Las esperanzas que el Presidente Wilson sustentaba acerca del éxito del reclutamiento de soldados voluntarios con destino al ejército regular, se han visto defraudadas en la práctica.

El Primer Magistrado americano contaba obtener por lo menos diez mil hombres diarios para completar cuanto antes el cuerpo de los 70 mil que hacen falta en las filas del ejército regular y en los dos días que llevan funcionando las oficinas de reclutamiento solamente se han inscrito en las mismas 915 individuos.

UNA MISION

WASHINGTON 30.—Con gran persistencia se rumoraba esta noche entre los diplomáticos acreditados en esta capital, que el señor Henry Morgenthau, conocida personalidad americana que se dirige en estos momentos a Constantinopla, lleva una misión especial del Presidente Wilson.

blar las oportunas negociaciones, a fin de lograr que Turquía concierte la paz separadamente con los Estados Unidos.

Dícese que Mr. Morgenthau se ha trasladado a la capital de la Sublime Puerta con el exclusivo objeto de enta-

## Sigue furiosa la batalla en los alrededores de Lens

Hemos obligado al ejército alemán a refugiarse bajo tierra, dijo Lloyd George

WASHINGTON, 30. — El Gobierno tiene la firme intención de contener el movimiento de mercaderías de los países neutrales europeos a Alemania. Al mismo tiempo no quiere cometer una injusticia con los neutrales, por que bien se comprende que cualquier programa para el racionamiento de lugar a toda clase de abusos; por ejemplo, Suiza recibe todo el carbón

que consume de Alemania, en cambio de los productos de ella; si los Estados Unidos rehúsan conceder licencia a Suiza para la exportación de granos y los suizos dejan de exportar alimentos a Alemania, Suiza tendrá que contentarse hasta el fin de las hostilidades con insuficiencia de carbón.

## Los nuevos submarinos alemanes

Desde el principio de la guerra Alemania ha puesto en servicio submarinos mayores, con más radio de acción y mayor velocidad. Los secretos de su construcción fueron, por otra parte, conservados durante mucho tiempo.

No obstante, la prensa alemana se muestra desde hace algunas semanas mucho menos prudente. El "Figaro," de París, leyendo los periódicos técnicos alemanes encuentra allí numerosos informes sobre los últimos submarinos germánicos.

El tipo más reciente, según estas interesantes indicaciones, desplaza 2.400 toneladas, tiene 80 metros de longitud, 7 m.50 de anchura, una velocidad de 26 millas a flote y 14 sumergido, con una potencia de 19,000 caballos. La tripulación se compone de 70 hombres y el radio de acción es de 8,000 millas.

A este tipo enteramente nuevo hay que añadir otro, especie de crucero submarino de 5,000 toneladas de desplazamiento, 120 metros de longitud y 18,000 millas de radio de acción (seis veces la distancia de Brest a Nueva York.)

Su coraza y su artillería les permite medirse con cruceros de superficie o incluso de desplazamiento. Según parece hay diez terminados y otros cientos en astillero.

Sabido es que los submarinos

Informe oficial británico

LONDRES, 30. — Informe oficial británico. — Anoche ejecutamos con éxito operaciones en la vecindad de Oppy, al Sur del río Souchez, las cuales nos rindieron 247 prisioneros y doce máquinas. Hoy irrumpimos contra las trincheras enemigas al Noroeste de Les Croiselles y en la vecindad de Armentières bajamos un aeroplano enemigo. No falta ninguno de los nuestros. En Egipto la situación general no ha cambiado. Considerable actividad de parte de las patrullas, resultando un buen número de prisioneros. Se han efectuado recientemente irrupciones aéreas. Se echaron 650 libras de explosivos sobre el depósito de pertrechos situado en Tulker, el día 23 de junio, los que hicieron muchísimo daño al material rodante, la estación y otros edificios; se echaron sobre el aeródromo de Rambles bombas de 1180 libras de peso. El día 26 se echaron 50 bombas sobre los establecimientos militares situados cerca de Jerusalén.

tienen dos motores; uno de aceite pesado para navegar por la superficie y otro eléctrico para navegar sumergido, obligatorio este último por la necesidad de tener, con el casco herméticamente cerrado bajo el agua, un aparato de propulsión que no consuma aire ni despidan calor ni productos gaseosos apreciables. Huelga decir, por lo tanto, que la yuxtaposición de dos motores ocasiona un suplemento de peso y de embarazo. La solución del motor único sería infinitamente preferible.

Si hemos de dar crédito a la prensa alemana, los ingenieros germánicos han resuelto el problema y sus nuevos submarinos no tienen motor eléctrico. No son movidos sino por un motor de aceite pesado que sirve también para navegar por la superficie. Los gases de la combustión de este motor único, son gracias a un hábil dispositivo, disueltos e inofensivos. Combinados con oxígeno que se lleva en botellas, permiten la restitución del aire carburante y del aire respirable, con otras ventajas todavía.

**FOTO IMPERIO**  
HERNANDEZ HNOS  
RETRATOS EN TODO ESTILO  
ESPECIALIDAD EN  
**AMPLIACIONES**  
TELEFONO 690

**Mande teñir su chal, pañolón, vestido, etc. a la Tintorería Peralta al Sur del Colegio de Señoritas**  
**Carios Peralta Osorio**  
**Vicente Peralta Flores**  
Precios de situación

**Máquinas para moler maíz**  
"LA CAMPANA"  
Ultimo modelo que presenta más ventajas que los antes conocidos.  
"CACAO"  
Hemos recibido cartón especial para almórgos.  
**JUAN ENRIQUE HIJOS.**

**6614**  
**BOTELLAS DE VINO DE RIOJA**  
LLEGARON A LIMON EN EL VAPOR "MANUEL CALVO"  
DESPACHADAS POR LA CASA ANGEL SANTIAGO, de HARO  
Esta es la prueba más elocuente de la inmejorable calidad de estos vinos, muy conocidos en Costa Rica por estar a la venta en todos los Almacenes y cantinas del país.  
Exija siempre vino de RIOJA, de ANGEL SANTIAGO, que viene directamente de la región RIOJANA, como podemos demostrarlo con los certificados de ORIGEN que tenemos a su disposición.  
**Agentes Generales para Costa Rica:**  
**MORA & OLMO**  
TELEFONOS: 44 y 579 :: APARTADO EN CORREOS: 344

**"LA PUERTA DEL SOL"**  
¿QUIERE USTED VESTIR BIEN Y A LA MODA?  
Visite LA PUERTA DEL SOL; renovación constante de casimires, última novedad.  
**F. y E. HERRERO.**

**POTRERAJE!**  
Excelente potrero  
En Rosario de Desamparados, se cobra mensualmente por ganado \$1.50 por cabeza; para bestias \$2.50; para vacas \$1.50, extra por entrada; magnifico toro.  
San José, Correo 302, Teléfono 512.  
**CARLOS WILLE.**

**CARICIDA**  
Este precioso específico MATA EL MICROBIO QUE PRODUCE LAS CARIES en la dentadura, deteniendo la caída prematura de ésta y ALIVIA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.  
Producto vegetal, inofensivo, pues no ataca en manera alguna los delicados tejidos de la boca ni los dientes.  
Se vende en forma líquida y en pasta.  
Unico Agente: **ELIAS GRANADOS M.** Farmacéutico.  
Depósito general: Botica del Carmen.  
San José de Costa Rica

# La habilitación del puerto de Caldera es motivo de alarma para Puntarenas

## El Ministro de Fomento conferencia con una comisión del puerto

En vista de que hemos estado recibiendo correspondencias y artículos de Puntarenas respecto de la habilitación del puerto de Caldera, algunos expresándose en términos violentos del actual Administrador del Ferrocarril al Pacífico, creímos prudente no darles publicidad con el objeto de estudiar con detenimiento el conflicto creado por la destrucción del puente de la Barranca y que tanto afecta a nuestro hermoso puerto del Pacífico, y exponer luego nuestra humilde opinión.

### PUNTARENAS, EMPORIO DEL PACIFICO

Viajaron que llegan continuamente del resto de Centro América, manifiestan que el puerto más bello y progresista de todo ese litoral es Puntarenas, que de algunos años a esta parte, desde que se terminó el ferrocarril, se ha desarrollado extraordinariamente, enriqueciéndose con el comercio de tránsito y con la afluencia de gentes del interior. La población de Puntarenas, que en 1902 había quedado reducida a 2,000 habitantes escasos, se calcula hoy en 6,000, con un crecimiento anual de más del 4 por ciento.

### LA CAIDA DEL PUENTE DE LA BARRANCA Y LA HABILITACION DEL PUERTO DE CALDERA CAUSAN PROFUNDA ALARMA EN EL COMERCIO Y PUEBLO DE PUNTARENAS

En vista de la disposición gubernativa de habilitar el puerto de Caldera mientras se arregla el puente de la Barranca, a fin de que no sufra interrupción el tráfico, el pueblo de Puntarenas se ha alarmado, creyendo que la habilitación de aquel puerto será permanente, lo que indudablemente no ha entrado en los cálculos del Gobierno.

Basándose en esta suposición, un comerciante de aquella plaza nos escribe: "La construcción de un puerto en Caldera costaría al Gobierno más de un millón de colones, ya que, careciendo ese lugar de la profundidad necesaria para que a él lleguen vapores de alto bordo, el muelle que habría que construir es tres a cuatro veces más largo y costoso que el que requiere Puntarenas. Hacer el desembarco por medio de lanchas, como se ha hecho siempre en nuestro puerto del Pacífico, presenta en Caldera mayores dificultades, pues los vapores que lleguen, echarán sus anclas a una distancia considerable de la costa, por no permitirles, como hemos dicho, la poca profundidad del puerto acercarse mucho. Esto, con relación a los vapores que llegan del exterior, que son los menos.

Su verdadera existencia la debe el Ferrocarril al Pacífico, no al comercio del exterior, pues son muy contadas las compañías navieras que mandan sus barcos a Puntarenas, sino al comercio interior. Veamos por qué.

del Guanacaste — por no decir la totalidad de ellos — son remitidos a Puntarenas, donde vienen al interior en busca de mercado; y todos esos productos son traídos por el Ferrocarril al Pacífico.

Puntarenas, como todos sabemos, queda a pocas horas de mar de los puertecillos que sobre el Golfo tiene el Guanacaste. Es considerable el número de embarcaciones que de ellos llegan diariamente al puerto, donde encuentran toda clase de facilidades para el desembarco de la carga en el muelle del Estero. Como la distancia que hay que recorrer es corta, el precio del flete es relativamente bajo, y todos los agricultores del Guanacaste, por pobres que sean, pueden remitir sus productos al puerto sin el temor de una pérdida.

En cambio, esos mismos agricultores, se venían en la imposibilidad de remitir sus productos a Caldera, pues los fletes, necesariamente, tendrían que ser más altos, ya que las embarcaciones se venían obligadas a hacer un recorrido de 25 a 30 millas más, sin la seguridad de encontrar en Caldera ninguna facilidad para el desembarco, ni para la venta de los productos que llegan.

Sólo, pues, le quedaría al Ferrocarril al Pacífico, los fletes del cargamento que traen para el interior los barcos que vienen de otros países, los que son muy pocos, pues la mayor parte de la carga de esos barcos viene a llenar las necesidades del comercio local de Puntarenas, ya que el comercio del interior del país importa, con muy raras excepciones, todos los artículos que necesita por el puerto de Limón.

### ¿Su niño enfermizo está estreñido! Mírele la lengua

No importa lo que el niño tenga, un laxante suave, pero eficaz, debe ser siempre el primer tratamiento administrado.

Si el pequeño está indispuerto, enfermizo, no descansa, no come o sus intestinos no funcionan bien, fíjense, madres! a ver si la lengua del pequeño está sucia. Esto es evidentemente una señal de que el estómago, hígado e intestinos del niño están obstruidos con las heces. Cuando el niño esté mal humorado, irritado, febril, si tiene el estómago ácido, el aliento fétido, dolores de estómago, diarrea, mal de garganta, désele una cucharadita del jarabe de Higos "California" y en pocas horas desaparecerán suavemente de sus pequeños intestinos todo el estreñimiento venenoso, la comida no digerida y las bilis ácidas, sin ocasionar retorcijones, y el niño estará contento y bien otra vez.

Las madres pueden descansar después de dar este ofensivo "laxante de fruta" a sus hijos, pues limpia el hígado y los intestinos de los niños y afloja el estómago, y éstos lo encuentran muy agradable al paladar. Las direcciones completas para tomarlo, tanto para los niños de todas las edades como para los adultos, vienen impresas en cada botella.

Cuidese que no le den otro Jarabe de Higos falsificado. Pida en las boticas una botella del Jarabe de Higos "California" y fíjese que tenga el nombre de "California Fig Syrup Company".

que por Caldera, e irrealizables de momento la construcción de un puente provisional o del definitivo, el Gobierno no ha tenido otra solución que utilizar interinamente, habilitándolo del mejor modo posible, el puerto de Caldera que si bien el ramal del ferrocarril hasta allí costará unos 15 o 20 mil colones, este gasto será altamente provechoso, teniendo en mira que aquel puerto será la única salida del café, atendida la carencia absoluta de vapores por Puerto Limón.

### CONVERSANDO CON EL SR. MINISTRO DE FOMENTO

Amantes de no andar a la ligera, y exponernos, por consiguiente a dar una información equivocada, en la tarde de ayer, uno de nuestros reporteros tuvo el gusto de celebrar una conferencia con el señor Ministro de Fomento quien, con la amabilidad que le caracteriza le manifestó lo siguiente:

Que ayer mismo celebró dos conferencias con una numerosa comisión integrada por los caballeros más notables de Puntarenas, para tratar de orillar y solucionar en beneficio de todos las dificultades surgidas con la desaparición del puente sobre el río Barranca.

Que el mismo señor Ministro ha estudiado práctica y detenidamente el asunto del acarreo, y ha visto probado hasta la evidencia, que el tráfico no puede hacerse por otro punto que por Caldera.

Anteriormente se había pensado verificarlo por Mata de Limón, de sondajes y estudios practicados han venido a demostrar que era, prácticamente, imposible.

Se ideó también hacerlo por medio de lanchones por el río Barranca, mas para ello, se encontraron con el gravísimo inconveniente, de que los lanchones solo pueden atracar durante la marea alta, lo que hace imposible el tráfico rápido de los pasajeros y mercaderías, interrumpiendo el servicio regular del Ferrocarril.

La reconstrucción del puente de madera, también debe abandonarse puesto que sería gastar en balde, ya que la práctica ha venido a demostrar que sería otra vez arrastrado por el río.

Se pensó en la construcción de un puente provisional, mientras se esperaba el de hierro: y para ambos se escribió a Estados Unidos, pero la contestación fué de que uno y otro eran imposibles, mientras duren las actuales circunstancias de la Guerra Europea.

De modo que siendo imposible el tráfico por otro punto

que por Caldera, e irrealizables de momento la construcción de un puente provisional o del definitivo, el Gobierno no ha tenido otra solución que utilizar interinamente, habilitándolo del mejor modo posible, el puerto de Caldera que si bien el ramal del ferrocarril hasta allí costará unos 15 o 20 mil colones, este gasto será altamente provechoso, teniendo en mira que aquel puerto será la única salida del café, atendida la carencia absoluta de vapores por Puerto Limón.

El señor Ministro manifestó a nuestro reportero que ésta ha sido la principal idea que ha obligado al Gobierno a utilizar el puerto de Caldera, cuya habilitación se hace interinamente, y con el solo objeto de orillar las graves dificultades creadas por las excepcionales circunstancias porque atraviesa el país.

### EL GOBIERNO DEBE CONSTRUIR LA CONSTRUCCION DEL NUEVO PUENTE DE HIERRO

Es evidente, pues, que la habilitación de Caldera será transitoria; mas conviene a todo trance que nuestro Gobierno procure a la mayor brevedad que se construya un nuevo puente de hierro para que se restablezca la comunicación directa con Puntarenas.

Si este puente, por circunstancias especiales de la industria americana, no se puede construir en Estados Unidos, no creemos difícil que se pueda conseguir en España (Altos Hornos de Vizcaya,) o en México, (Metalúrgica de Monterrey, N. L.)

(PASA a la Sa. PAG.)

### Recaudado por "El Imparcial"

para socorrer a las víctimas del terremoto de El Salvador:

SUMA ANTERIOR... C\$ 650.85

|                                                                   |       |
|-------------------------------------------------------------------|-------|
| Julia Navarez                                                     | 10.00 |
| Domingo Chacón                                                    | 3.00  |
| Lucas Chacón                                                      | 1.30  |
| Operarios Casa Santer, en construcción                            | 19.50 |
| Operarios Fábrica de Tabacos y Cigarrillos, de Justino Alvarez G. | 3.35  |
| Vederos San Miguel Sur                                            | 28.40 |
| Rafael Cañas                                                      | 20.00 |
| Alberto Cañas                                                     | 10.00 |
| José Ma. Cañas                                                    | 10.00 |
| Joaquín Gómez S.                                                  | 2.50  |

### Adquiera el hábito de tomar agua caliente antes del desayuno

Millones de personas se bañan hoy interiormente en lugar de cargar de drogas su sistema. Preguntá usted: "¿Qué es un baño interior?" Pues bien, es una cosa que hace milagros si se da crédito a los entusiastas del agua caliente.

Hay un gran número de hombres y mujeres que inmediatamente después de levantarse por la mañana, toman un vaso de agua caliente de verdad con una cucharadita de fosfato limestone. Esta es una medida higiénica excelente. Se dirige a limpiar el estómago, el hígado, los riñones y los treinta pies de intestinos de las materias de desecho del día anterior, de la bilis ácida y de las sustancias indigestas que han permanecido en el cuerpo, las cuales si no son eliminadas todos los días, se hacen alimento de los millones de bacterias que infectan los intestinos, y el resultado inmediato es la producción de venenos y toxinas que son entonces absorbidos por la sangre y causan dolores de cabeza, ataques biliosos, aliento fétido, mal sabor en la boca, resfriados, perturbaciones de estómago, mal de riñones, insomnios, impureza de la sangre y toda clase de enfermedades.

A las personas que se sientan bien un día y mal el siguiente, pero que sencillamente no pueden sentirse normales, se les recomienda procurarse en la botica un cuarto de libra de fosfato limestone. Les costará muy poco, pero es suficiente para hacer de cualquiera un verdadero maníaco respecto al aseo interno.

De la misma manera que el jabón y el agua obran sobre la piel, limpiándola, suavizándola y refrescándola, así el fosfato limestone y el agua caliente obran sobre el estómago, el hígado, los riñones y los intestinos. Es mucho más importante bañar el interior que el exterior, porque los poros de la piel no absorben impurezas para la sangre, mientras que los poros del intestino sí.

### QUON TAI CHONG & CO.

Jacobo Sánchez  
COMERCANTES  
ABARROTES Y GENEROS

### PLATA BLANCA

Reconozco el 15% al que me compre dos ROCHES de Panadería y dos casas bien situadas que vendo por la mitad de su valor.  
**ARTURO SANCHEZ.**

Hojalatería 75 varas al Sur del Palacio de Justicia.

### PAPEL

Blanco sin cortar, a veinticinco céntimos libra.  
Papel impreso, a quince céntimos libra.  
En la Administración de EL IMPARCIAL.

**W. R. Grace & Co.**  
**San Francisco - New York - New Orleans**  
**Importadores y Exportadores**  
Dan adelantes liberales sobre consignaciones de CAFE y CACAO y solicitan muestras de café para compras  
**OFICINAS: PASAJE CENTRAL**  
**Teléfono 769**  
**Apartado 1076**

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

# CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

# Los monederos falsos

## El jefe de la Guardia Rural capturó una fábrica de moneda falsa, poniendo así de relieve la activa labor de aquel cuerpo

### ALGO QUE LLAMABA LA ATENCION

Desde hacía algunos días venía llamando poderosamente la atención del Inspector General de Hacienda, Coronel don Samuel Santos, la circulación de moneda falsa en esta capital; moneda que no correspondía a la que fabricaba en otra casa que fué capturada hace algún tiempo, sino que, su procedencia debía ser de una nueva fábrica.

Piezas de a ¢0.50 y ¢0.25 céntimos circulaban habiendo sido recogidas algunas por aquel Coronel.

### DESDE ETONCES SE DEDICO A LA INVESTIGACION

Intrigado sobremanera puso su empeño y actividad para poder descubrir la nueva fábrica de moneda falsa. Pero lo difícil era dar con la casa, pero gracias a su actividad, pudo en pocos días dar con ella que resulta ser una de las cecanías del Matadero Viejo.

### UNA VISITA INESPERADA

Una vez logrado averiguar donde se encontraba la fábrica, el Coronel Santos, en compañía de un grupo de guardas, se dirigió a aquellos lugares para hacer una visita, que dicho sea de paso, cayó de muy mal talante para los que la habitaban.

La casa se encontraba situada en la calle 6a. entre la avenida 10 y 12.

Es propiedad de la señora María Frutos; en ella viven, el señor

Rafael Rojas Vargas, las señoras Juana y Cleotilde Figueroa y un muchacho, llamado Ismael Bonilla.

Cuando Rojas se vió en presencia del jefe de la Guardia, frunció el ceño, y un poco malhumorado exclamó:

—Si buscan "guaro", les aviso desde ahora que aquí no se fabrica, ni existe. Creo que entonces nada podrán hacer aquí.

### PRIMEROS DECOMISOS

Pero el Coronel poco caso hizo de aquellas palabras, y ordenó a sus subalternos que practicaran un registro en la persona de Rojas.

Se le encontraron algunas piezas de ¢0.50 y ¢0.25; unas falsificadas y otras legítimas. Examinadas las falsas por el Coronel, resultaron ser hechas con gran perfección.

### EN EL INTERIOR DE LA CASA

Luego el Coronel practicó un registro en el interior de la casa, logrando convencerse mucho más de que allí era donde estaba instalada la fábrica clandestina.

Lo primero que encontró, fueron algunos pedazos de monedas de ¢0.50, que seguramente habían sido arrojadas al suelo por resultar mal hechas.

Cerca de la fragua donde fundían el metal, también encontró algunos pedazos y además cifras,

pedazos de inscripciones, que tal vez habían sido hechas como vias de ensayo.

### EL REGISTRO CONTINUA

No queriendo dejar nada oculto, aquella autoridad prosiguió en sus pesquisas, encontrando moldes de yeso, grandes cantidades de plomo y de estaño para amalgamar, una cantidad grande de monedas de ¢0.50 y algunas de a ¢0.25, sacando en limpio, que la fabricación de moneda falsa era muy en grande.

Es de notarse también que todas aquellas monedas fueron hechas con tal perfección que hasta tienen el sonido de las de plata legítimas.

### NUEVOS HALLAZGOS QUE CAUSAN CURIOSIDAD

También se encontraron en el interior de la casa mencionada una cantidad de dados falsos, y un crisol oculto en un saco de carbón.

He aquí algo que llamó la atención: en el crisol se encontraron algunas partículas de huesos de cráneo humano, lo que ha sido motivo para sospechar que en dicha casa se fabricaban "filtros" o "amuletos", aunque hay quien piensa, que aquello servía de "mascota" para la buena suerte o para evitar que la policía entrara a ese lugar. Pero si para tales fines se guardaba aquello, habrán sufrido un desengaño los creyentes en "amuletos".

Por último, el Coronel encontró

una colección de saca-borados de acero, que correspondían a los tamaños de las piezas de cincuenta y veinticinco céntimos, y algunas monedas de cobre de igual tamaño.

### EN LA CASA CONTIGUA

El jefe de la Guardia, pasó a la casa contigua, donde encontró a Clotilde Figueroa, amante de Antonio Calderón.

Al ser interrogada, ella manifestó que todo lo ignoraba, que ella se ocupaba siempre en la elaboración de puros, pero eso, tampoco impidió al activo Coronel, practicar un registro, que como en la casa anterior, le dió magníficos resultados.

Allí encontró, ocultas en un tarro o ho monedas de ¢0.50, bajo la acción del cloruro de plata; también una cantidad grande de plomo, estaño y fragmentos de monedas.

### LA AUTORIDAD JUDICIAL EN ACCION

Este asunto, de suyo tan delicado, ha pasado ya al conocimiento del Juez Primero del Crimen, el que procede a levantar la correspondiente información.

Todos los objetos de la fábrica, como las monedas, están en su poder; también están detenidas a sus órdenes, las personas indicadas anteriormente.

De las investigaciones llevadas a cabo, se deduce que la fábrica trabajaba desde hace algunos días,

pues las monedas han circulado por toda la capital y algunas provincias.

### HA SIDO MUY MERITORIA LA LABOR DEL CORONEL SANTOS

No hay para qué comentar ex-

tensamente la activa labor del jefe de la Guardia Rural, pero no debemos dejar de elogiar calurosamente este nuevo triunfo investigatorio de aquella autoridad y de su subalternos, que a pesar del poco tiempo de su ejercicio, han dado admirables resultados.



—El estado de salud del doctor don Francisco A. Segreda, es bastante satisfactorio.

—Procedente de Poás, se encuentra en esta capital, don Timoleón Galindo.

—Se encuentra bastante delicado de salud, don Antonio Hernández, compañero de labores.

—Se ha notado mejoría en la dolencia que aqueja a don José Rodó.

—Estuvo en esta ciudad, proce-

dente de Tres Ríos, don Ramón Céspedes.

—Restablecido de su dolencia, el joven don Carlos Trullás.

—Algo delicada de salud se encuentra la señorita Dora Brenes.

—Mejor de salud ha continuado la señorita Berta Gócher.

—Para Estados Unidos marcha don José Luis Pérez.

—Procedente de Esparta, regresaron a la capital don Emilio Rojas y su señora esposa.

## CORTE PLENA Sesion de ayer

Se acordó contestar de inteligencia el oficio del Secretario de la Corte de Justicia Centroamericana, en que comunica el nombramiento del nuevo directorio para el décimo año.

Fueron aprobados los nombramientos de los señores Cleofas Salas Gamboa y José Antonio Rojas, á. ap., para los puestos de escribientes interinos de las Alcaldías 1a. de este cantón y la de Tarrazú, por su orden.

De las ternas presentadas se nombró a los señores José Luis Salas y Dámas J. Mora, á. ap. para los destinos de Prosecretario y notificador sin sueldo, ambos interinos, de las Alcaldías 1a. de San José, y de la de Aserrí.

Se eligió al señor Luis Morales Rodríguez para el cargo de Prosecretario del Juzgado del Crimen de Heredia, en sustitución del señor Juan Bolaños Calderón, quien falleció.

También se nombró al señor Ezaquiel Solís Véliz para el puesto de Secretario de la Alcaldía de Naranjo.

Se aprobó el nombramiento del señor Florencio Osés Castillo para el destino de escribiente interino de la Alcaldía de Palmares.

Se admitió al señor Salvador Rocha su renuncia del puesto de Prosecretario del Juzgado del Crimen de Limón, y en su lugar se eligió al señor Enrique Arrazola Posada.

Fué aprobado el nombramiento del señor Juan Rafael Alvarado Sáenz para servir el destino de escribiente interino de la Alcaldía 2a. de Limón.

Se eligió al señor Serafín Lizaso Calderón para sustituir al Secretario de la Alcaldía de Sigüirres, señor Manuel Córdoba Madrid, por 3 meses.

Atendidas las solicitudes de gracia de los señores Mercedes Arias Morales e Ignacio Barrantes Umaña, en que piden, el primero conmutación, y el otro, rebaja de sus penas, se acordó dar los informes del caso en sentido desfavorable con respecto a la primera, y favorable en cuanto a la otra.

Fueron designados por la suerte los Concejales Licenciados Joaquín Aguilar Guzmán, Vidal Quirós Escalante, Andrés Venegas García, Vidal Quirós Escalante, Jorge

Herrera Paut, Andrés Venegas García, Cleto González Víquez, Jorge Herrera Paut, Albino Villalobos Barquero, Arturo Sáenz Pacheco, Luis Anderson Morúa, Matías Trejos González, el mismo, y Ricardo Pacheco Marchena, para reponer en la

### SALA DE CASACION,

el 1o. al Magistrado Dávila, en el recurso de casación establecido en el juicio mortuario de Williams Ernest Smyth;

el 2o., al mismo Magistrado, en el recurso de casación interpuesto en el juicio ordinario de María Vargas, á. ap., contra Moisés Coto Fernández;

el 3o., al Conjuez Lic. Gerardo Castro Méndez, en el recurso de casación establecido en el juicio ordinario de Guillermo Echeverría Aguiar contra la sucesión de Juana Salazar;

el 4o., al Conjuez Lic. Claudio González Rucavado, en el recurso de casación interpuesto en el juicio ordinario de la Sociedad de Economías de Guadalupe contra la quiebra del Banco Comercial.

el 5o., al Conjuez Lic. Carlos María Jiménez Ortiz, en el recurso de casación establecido en el juicio ordinario de Adán Rodríguez contra Felipe J. Alvarado y Cia;

### SALA SEGUNDA

el 6o., 7o. y 8o. a los Magistrados Vargas Quesada, Rodríguez y Castro, en el prejuicio de exhibición de Teófilo Salazar Chaverri contra la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida;

el 9o. al Magistrado Castro en la sumaria seguida contra Belisario Ruiz González;

el 10., al mismo Magistrado, en la causa seguida contra Bartolo Chinchilla Agüero;

el 12o., al Conjuez Lic. Luis Castro Ureña, en la causa seguida contra Ismael Solís;

el 13o., al Conjuez Lic. Carlos Orozco Castro, en la causa seguida contra Santiago Navarro Aguilar y el 14o., al Conjuez Lic. José Ramón Chavarria Mora, en la causa seguida contra Adán García García.

## Policiacas de "El Imparcial"

ARENON

Hace falta regar unas cuantas toneladas frente a la acreditada cervecería Richmond, donde ha quedado una cuadra de ripio, al fresco, como diría un pintor, ripio que destruye los cauchos de los vehículos. Ojalá el señor Encargado del macadam llenara esta necesidad que ahora le apuntamos.

### DIFTERIA

Creemos que no todos los casos de esta enfermedad que en algunos lugares de España llaman *garrotillo* son resguardados por las autoridades sanitarias.

Por allí, en la propia manzana donde habita el señor Jefe de la Higiene, como que ha habido un caso reciente. Ojalá se volviera al uso de las banderolas amarillas para prevenir a los transeuntes y vecinos del peligro.

### MUCHACHOS OCIOSOS

A cuenta de sport náutico, muchos chicos abandonan sus aulas y van a tomar el fresco durante las horas lectivas en el Llano Chapín, a orillas de la laguna. Ojalá los señores comisarios se den cada mañana una vueltecita y vieran qué buena pesca hacen. Los directores deben interesarse en esta asunto.

### LA ENTRADA AL PALACIO NACIONAL

Ha sido convertida por algunos en oficina de banca alias tercerilesca. Que se despoje un poco ese lugar sobre todo la 1a. semana de cada mes.

### RATERIAS

No faltan entre los muchachos que circundan el Mercado a todas horas. Por qué se toleran? No hay allí tanta policía municipal y nacional? Que se ahuyenten de allí tantos seres vagabundos que van a aprender el robo. Fuera con esas gentes que estorban el paso y que se han convertido en calamidad, tanto para los vendedores como para los compradores.

### EXCUSADOS PUBLICOS

Cuándo será que el Municipio se decide a hacer esto? Pero cuándo? Oh! Nunca, eso no precisa. Para eso hay parques y aceras y rincones aislados, y cuadros escandalosos; pero... a esto ya estamos acostumbrados y poco importa.

### ALGO QUE INTERESA A TODOS

Quiere usted economizar dinero y tiempo? Vea nuestra sección de Avisos de Ocasión donde siempre encontrará algo que le interesará, y podrá comprar, vender o conseguir lo que usted desee, rápidamente.

### Conductores de Tranvías

también están expuestos a sufrir del estómago, y se curan con las Pastillas del Dr. Richards como el señor José Macías, Primelles y Docas, Zebana. Había sufrido de dolores de espalda y de cabeza, inquietud nerviosa, cólicos, etc.

## TEATROS

### TREBOL

MARTES 3 DE JULIO  
Gran función por los SOLER

1o.—El drama lírico

PIERROT Y COLOMBINA

2o.—Estreno de la sátira de los QUINTERO  
NANITA, NANA...

3o.—Los filarmónicos Siglo XX  
Jueves,  
OPERACION QUIRURGICA

### VARIEDADES

EL JUEVES 5 DE JULIO

El sorprendentes estreno de SADOUNAH

Colosal drama en 5 partes

Para la matinee del domingo 8

ULTIMA FUNCION DE GALA  
DEL CIRCO WOLFSON

### ACTUALIDADES

HOY. Por última vez el hermoso drama policiaco.

EL HOMBRE DEL DEDO CORTADO.

Luneta  
Jueves

BEULAH



La lluvia que cae durante los rápidos cambios de temperatura, acompañada de fastidiosos vientos y peligrosas corrientes de aire, exponen a todo el mundo al peligro de coger un resfriado; y si no se tiene la precaución de conjurar a tiempo este peligro tomando dos tabletas Bayer de Aspirina, desdeñadas en un vaso de agua, las consecuencias inevitables serán catarros, tos, gripe, escalofríos, fiebres, dolor de muela, dolor de oído, etc.

Pero si a causa de no haber seguido este consejo se viese

Ud. víctima de las mencionadas enfermedades, no olvide que las tabletas Bayer de Aspirina no solamente las previenen, sino que son un medicamento por excelencia para curarlas.

Téngase siempre cuidado de no comprar sino las legítimas tabletas Bayer de Aspirina, las cuales llevan estampada la "Cruz Bayer" a un lado y "Aspirin 0.5" al otro.



Librería Española, Imprenta, Encuadernación y Fábrica de Sellos de Hule de María v. de Lines, San José Costa Rica  
**CINCO LIBROS MUY RECOMENDABLES EN LA ACTUALIDAD A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS**

|                                                                                      |                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Tratado de economía rural por Ramón Pomés, 1 tomo rústica                            | ¢1.00, por correo ¢1.15 |
| Manual de Agricultura Tropical por Nicholls, 1 tomo rústica                          | 1.50, por correo 1.65   |
| Agricultura, Nociones, por Dr. Jesús Díaz de L 1 tm. pta                             | 1.25, por correo 1.40   |
| Tratado de Horticultura, por U. B. Sencial, 1 tomo rústica,                          | 1.50, por correo 1.65   |
| Tratado de Agricultura y agronomía tropical, por Ulpiano B. Sencial, 1 tomo, rústica | 4.50, por correo 4.75   |

**ESPECIAL ATENCION A LAS ORDENES POR CORREO**

# Asuntos Económicos

## UNA HEREGIA ECONOMICA

*En España, Estados Unidos, Holanda y Cuba hay afluencia de Capitales. Todos esos países tienen cambio favorable.*

Si hay heregias en materia económica ninguna merece mejor el calificativo, que el siguiente párrafo que literalmente copiamos del artículo que impugnamos: "El cambio alto no sólo no afecta al comercio, sino que influye benéficamente en la totalidad de los negocios; éstos, en efecto, requieren dinero y el dinero afluente cuando sube el cambio y emigra cuando baja".

Si Gresham hubiese podido imaginar, que a principios del siglo XX había de venir un hombre de negocios a proclamar tan singular regla de circulación, a buen seguro que no se hubiese quemado las cejas en el estudio, para formular la conocida ley que lleva su nombre.

Ya no entre comerciantes, pero ni siquiera entre personas que no han tenido el menor contacto con los negocios, es desconocido el aforismo aquel que dice: "La mala moneda arroja la buena del mercado".

Ahora bien, cuando un país paga alto cambio sobre el exterior, tiene mala moneda; tanto más mala cuanto mayor sea el precio que pague por sus giros. La aplicación del aforismo es de rigor: se va la buena moneda o se esconde; lo que para el caso es igual. ¿Cómo se pretende, entonces, que el alto cambio atrae capital?

Y sobre todo, ¿cómo puede asentarse esa afirmación en Costa Rica y en los momentos actuales en que asistimos a la desaparición de los capitales precisamente porque el cambio está, cual nunca lo ha gozado el país?

No tuvimos necesidad de ser zahories, cuando al día siguiente de celebrado el celebrísimo contrato con los Bancos de Emisión, anunciamos que en virtud de ese contrato, el cambio iba a subir violentamente, porque la inconvertibilidad acordada al billete, lo había hecho descender de la categoría de papel moneda a la de moneda de papel. Como tampoco hubimos de necesitar de profundas meditaciones, para declarar que el segundo contrato bancario, produciría una nueva alza del cambio.

En ambos casos nos bastó aplicar la conocida ley: la mala moneda, es decir, nuestro billete que se había convertido en tal, iba a lanzar del mercado a la buena moneda. Y en efecto huyeron como por encanto las escasas monedas de oro que todavía se veían en nuestro mercado; tras ellas emigraron o corrieron a esconderse, según nuestras predicciones, las piezas fraccionarias de plata. Y enseguida el público se dio cuenta de que los billetes de uno y dos colones eran certificados de plata; con los cuales no rezaba la inconvertibilidad, y se echó a la caza de los únicos billetes que aún merecían tal nombre.

Fué preciso convertirlos de buenos en malos, cobijándolos con el manzanillo de la inconvertibilidad, para evitar que desampararan nuestro mercado!

Verdad es que si no se hubiese hecho así, también nos hubieran abandonado, porque el público los hubiera fundido, es decir, los hubiera presentado al cambio, para exportar o esconder la plata resultante. Y los Bancos, en caso tal, se hubieran guardado muy bien de lanzarlos de nuevo a la circulación, porque cuantas veces lo hicieran, otras tantas volverían a presentarse en sus ventanillas, como acreedores desconfiados, en busca del metal. Y a este paso, en breve quedaría canjeada la emisión entera de los Bancos.

También dijimos que no tardaríamos en ver solos en la circulación los billetes del Comercial y los del Internacional. Porque aun dentro de la condición de moratoria en que cayeron por igual, todos los billetes, cabe hacer la distinción entre ellos, de acuerdo con las condiciones de emisión y de estado comercial de cada establecimiento emisor.

Para no ver que así ha sucedido, precisa cerrar los ojos. ¿Tiene usted, por casualidad, algún billete del Costa Rica o del Anglo? —¿Sí?— Pues contémplo como se contempla algo que hemos de tardar en volver a ver.

Y si aún quedan los del Mercantil en la circulación, débese a que los fuertes préstamos anteriores, habían lanzado grandes cantidades de ellos al mercado. Pero de continuar la situación correrán la suerte de los otros: serán en parte absorbidos por el Banco emisor o atesorados por el público.

Y para que tenga entero cumplimiento, la mencionada ley, también veremos, mejor dicho, estamos viendo, la constante disminución de los giros (que son en cierto modo, buena moneda a plazo) por dos razones que apoyan dicha ley: 1o. los exportadores, sólo presentan al mercado los giros indispensables para su negocio, y dejan en el exterior la mayor parte, probablemente con el único fin de hacer quedar mal a quienes afirman que el alto cambio atrae capitales; 2o. a la demanda del comercio se une la demanda de los particulares, que quieren convertir sus ahorros en algo efectivo y como ya no existe oro ni plata, los convierten en giros, lo que equivale a exportar capitales. Con ello hacen precisamente lo contrario lo que deberían hacer según la creencia de quienes aseveran que el alto cambio atrae capitales.

¿Será necesario, que como si poseyéramos el fatídico don de Casandra, profeticemos de nuevo en la seguridad de acertar? Pues bien, cualquier nueva emisión que actualmente se lance al mercado, traerá como inmediata consecuencia un nuevo aumento del cambio. Y el valor de los billetes actuales bajará en proporción al monto del nuevo papel.

Es decir, que si suponemos que hemos llegado al límite

de la cantidad de papel que podemos absorber; que este es en números redondos diez millones y que la nueva emisión subiera a cinco millones, el efecto de la circulación sería el siguiente: los diez millones anteriormente emitidos perderían un 33 y un tercio por ciento de su valor, y los cinco millones de la nueva emisión se presentarían de una vez con esa pérdida o sea con un valor de 66 y dos tercios por ciento. Es decir que los quince millones tendrían el mismo valor total que tenían los diez millones primitivos.

Resultaría en la práctica, esta al parecer aberración:

$$10 + 5 = 10.$$

Para impresionar más vivamente el ánimo la escribimos así; aunque no es matemáticamente cierta, porque la suma no es de la misma especie que los sumandos. Para explicar gráficamente el fenómeno debiéramos decir que si los doce millones de billetes que actualmente circulan, tienen un valor de A en relación con los precios, esos doce millones, más las sucesivas emisiones, cualquiera que sea su cuantía, valdrán siempre A. Es decir, que representando por A el valor real de adquisición, tendremos que, siendo verdad como lo es que:

$$12.000.000 = \$ A$$

también lo será que

$$12.000.000 + 5.000.000 + N \text{ millones} = \$ A.$$

Lo cual quiere decir que cualquiera emisión de billetes que ahora se lance, hará disminuir el valor de los viejos billetes en una cantidad proporcional al monto de la nueva emisión, y presentará a los nuevamente emitidos con un demérito inicial proporcional a su cuantía. He aquí por qué cuando un país se lanza por tan resbalosa pendiente, tiene que forzar cada vez el monto de las emisiones, porque cada una va teniendo cada vez menor valor en cada billete.

De paso diremos que el efecto material que produce una emisión de esta clase, en el bolsillo de los particulares, es igual al del despojo violento de la parte de valor que pierden los billetes. Es decir que si usted, lector, tiene hoy en su poder cien colones en billetes, y una nueva emisión reduce de un 25 por ciento el valor adquisitivo de los mismos, habrá usted perdido ese tanto por ciento, a menos de que el autor de la emisión no le entregue gratuitamente, la cantidad de billetes de la misma emisión, necesaria para suplir ese 25 por ciento de pérdida.

Al acabar de enunciar la perogrullada económica, de los efectos de las super-emisiones, y el ejemplo consiguiente, nos asalta el temor de que tal vez esto ya lo dijo Eremita o alguno de los economistas de la Moderna.

Pero no importa, puede el lector aprovechar lo que considere útil en estos artículos de divulgación económica aplicada a asuntos de actual interés público, y puede por su parte "La Información", en su misera pobreza de razones y argumentos para combatimos, recurrir a insultos y torpes calumnias, en la seguridad de que no le sostendremos combate en ese terreno, por la sencilla razón de que reconocemos nuestra inferioridad para esgrimir tales armas.

Y volviendo a la heregia de que el alto cambio atrae capitales, terminaremos diciendo que las crisis económicas requieren mayor cantidad de moneda circulante; por efecto de la depresión del crédito, pero que en ninguna manera atrae capitales. Al contrario, si hay mayor demanda de ellos es precisamente porque hay menos oferta, es decir, ausencia de capitales.

Esto a menos que no se quiera tomar como signo de la presencia de mayor número de capitales, la necesidad que actualmente sienten hasta los pobres, de tener algún capital, para poder ejercer su gratuita industria; ya que si no poseen y llevan consigo un fondo de pequeñas monedas para el cambio, arriesgan a volver a sus hospedajes sin haber recogido ni un cincoito de limosna. Es lo que uno de ellos decía, plagiando una frase — ¡no se asusten ustedes! no es de Eremita — de un pordiosero andaluz: "Están los tiempos tan duros, que ahora hasta para ser pobre se necesita ser capitalista".

ERIEL

## El acaparamiento del arroz

En días pasados nos ocupamos sociedades, han estado comprando del acaparamiento del arroz, lo grandes partidas de arroz venidas por la vía del Pacífico. Parece que trataron de esclarecer las autoridades correspondientes, llegando al convencimiento de que existía una sociedad que compraba todas las partidas de arroz, o al menos, la mayor parte, para exportarlo o venderlo en el mercado a precios elevados a los que tiene que comprarlo luego el comercio en pequeño, porque no les queda otro camino. Los comerciantes, naturalmente, deben obtener sus ganancias y entonces se ven obligados a hacer un aumento en el precio de la mercadería.

Pero no nos detengamos en este punto que ya es bien conocido; hablemos de los rumores que hemos podido recoger sobre el acaparamiento de este grano.

Una de las noticias que nos han llegado, es la de que esa sociedad o

# Revista de la Prensa

1o. de Julio.

LA GACETA. — Publica el Decreto del Congreso, ya refrendado por el Ejecutivo, sobre los nuevos impuestos, los que quedaron distribuidos así: 6 por ciento sobre los manganesos, 7 por ciento sobre madera, 10 por ciento sobre cueros en cualquier estado o forma, azúcar, panela, caucho, plata en barras y demás artículos no gravados por otras leyes; 40 por ciento sobre pieles de venado, y \$2.00 (reembolsable) sobre la exportación de cacao, por cada cien kilogramos, todo en oro americano. Las legumbres y frutas quedan excluidas de impuesto. Se prohíbe la exportación de cueros en todas sus formas.

Se funda la Oficina de Tributación Directa que se compondrá de dos secciones: encargada la primera de la Contribución Territorial, y la segunda del Impuesto sobre la Renta.

LA GACETA MEDICA. — No. 45.—Aplauda al doctor don Teodoro Picado la disposición de la nueva Constitución, introducida por el doctor Castro Cervantes, referente a que las Municipalidades "cuiden de la higiene, a la cual dedicarán preferente atención, de acuerdo con un Consejo Superior de Salubridad." Encontramos muy atinadas las observaciones del Dr. Picado, y unimos nuestros aplausos a los suyos.

LA INFORMACION. — Una visita de inspección por la costa del Pacífico. Impresiones de un redactor sobre la "hermosa, poética y atractiva" bahía de Caldera.

Caldera ha sido puerto habitado en dos épocas: uno en los tiempos de la colonia—aún se advierten allí vestigios de construcciones antiguas; otra durante la Administración de Carrillo.

Un detalle escapó al Redactor en su reminiscencia histórica: en Caldera desembarcó el caudillo centroamericano General Francisco Morazán con un puñado de hombres, quien debía asumir la Jefatura del Estado a consecuencia del pacto del Jocote, y morir más tarde fusilado en su intención de reconstruir la Federación.

"El Comendador Bennet," guasa de pésima ley de Pepe Ruedelabola, ilustrada con una excelente caricatura de Herópolita. Dos personajes tratan de obtener auxilios pecuniarios para empresas sospechosas. El colega, cerrando con malicia un ojo: "Todo lo sabe el Gobierno y... lo sabemos los periodistas!"

Como el Portillo de Dumas: todo lo sabía y... no sabía nada, porque no había nada.

El laboratorio industrial don Andrés J. Guillén, vecino de San Rafael de Oreamuno y residente en "Boquerón," confecciona con la tusa del maíz, convenientemente preparada, sombreros, fajas, escobillas, mantilonos y otros artículos de uso constante, en forma tal que su

resistencia y apariencia los hacen ser preferibles a otros fabricados con diversas materias textiles.

Los porteños preparan una campaña pro-Puntarenas que no tiene razón de ser. Puntarenas ha sido y será el punto terminal del ferrocarril al Pacífico.

La Corte Plena resolvió favorablemente al recurso de hábeas-corpus presentado a favor del Capitán Jensen.

"La Independencia Económica," una plana de decretos. "La Nueva Gaceta" hace a conciencia su cometido. Por razones económicas había que suprimir la vieja Gaceta.

Palabras necesarias, editorial poético y campanudo, en que se hace un ajiao con Pallas Atenea, Stuart Mill, Emerson, Miguel Antonio Caro, Anatole France y Napoleón.

La noticia suministrada por "La Nueva Gaceta" con respecto las gestiones que hace la United para adquirir tres o cuatro vapores holandeses que destinará a la exportación de fruta de Centro América, llenó de gozo a los señores bananeros....

Ignora acaso "La Nueva Gaceta" que el Gobierno de Amsterdam ha prohibido la venta, traspaso o alquiler de los buques de matrícula holandesa? Para mentir y comer pescado...

No deben molestarse los ciudadanos en elegir nueva Municipalidad: ya la eligió la "Gaceta."

Circula con profusión la moneda fraccionaria de "cobre." Quiere decir "de níquel."

EL CORREO DEL ATLANTICO. (30 de junio).—En bromas el colega le toma graciosa mente el pelo a Mr. Root, Venizelos, d'Annunzio, Joffre, Cadorna y a los dos hijos de Roosevelt.

Como lo habíamos pronosticado, el amigo Cámara arremete contra el colaborador "C" de "Nueva Era," a quien deja como chupa de dómíne o como no digan dueñas.

"El Presidente de Guatemala y los apaches del periodismo," es la continuación del vapuleo de "C."

"Una calumnia idiota," es reproducción muy oportuna, y "aplicable," a nuestro medio, de un artículo de "Informaciones Inalámbricas," de México.

LA PRENSA LIBRE. (2 de julio).—Quizás a causa de los diez centavos viene "interesante" la colega.

Servicio Renter. Los ingleses siguen obteniendo aplastantes victorias, y avanzan continuamente sobre Lens; los alemanes, desmoralizados, se entregan a millares; sin embargo, Lens continúa en poder de los teutones, no obstante que hace dos años que dura en ese sector la ofensiva británica... que a este paso llegará a París de reculada. —Veintidós barcos ingleses de más de 1,000 toneladas fueron hundidos en la tercera semana de junio; 22 escaparon. —El vapor "Angolia" chocó con una mina y se hundió a la altura de Bombay el 24 de junio; catorce tripulantes y dos pasajeros perecieron. El segundo hijo del rey de Bélgica se incorporó al ejército como cadete. —El general Haig informa: "siete aeroplanos alemanes fueron destruidos, perdiéronse ocho de los nuestros." —El Ministro de Municiones, Adison, pronunció un discurso en la Cámara de los Comunes. Elogió a Lloyd George, y declaró que la producción de explosivos de marzo de 1917 era cuatro veces mayor que la de marzo de 1916 y 28 veces la de marzo de 1915.

Con referencia al material de ferrocarriles para el ejército, dijo que había alcanzado una admirable producción en Inglaterra, Canadá, India y Australia; que el gobierno canadiense estaba capacitado para arreglar, y si era necesario movilizar en 48 horas, 800 millas de rieles y accesorios para embarcarlos; y que ya había suministrado dos mil millas de rieles y más de mil locomotoras.

Con referencia a los transportes marítimos, dijo que Inglaterra necesitaba un millón y medio de toneladas mensualmente, no obstante que desde el comienzo de la campaña submarina

(PASA A LA 6a. PAG.)

## Los ticos en el extranjero

Incorporado en la facultad de Farmacia de San José de Costa Rica el día 22 de noviembre de 1910.

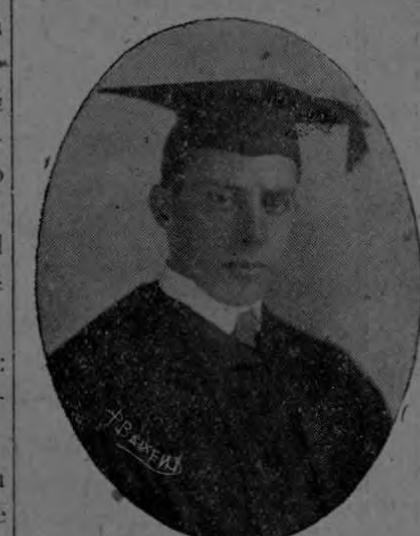
Marchó a estudiar Medicina en 1913, obteniendo el título después de brillantes estudios en 6 junio último en la famosa Universidad de "Tulane" de Luisiana, en New York.

Pasará unos meses más en Estados Unidos, donde practicará en uno de los mejores Hospitales, para perfeccionar sus conocimientos de Cirujía.

Es propietario de la antigua "Botica del Mercado" en Alajuela. Es hijo de doña Clementina v. de Fernández.

Su esposa es doña Liduvina Quezada y sus hermanos don C.C. F. y señora, y la señorita Consuelo Fernández.

Cuenta la edad de 28 años.



Dr. DON MANUEL ROJAS D.

Graduado en Farmacia en la Universidad de San Louis, Misouri, en abril de 1909 y en Clínica en la Universidad de Michigan en 1910.

## Moneda fraccionaria

**El Banco de Costa Rica, como Administrador del Tesoro Público, cambiará certificados de plata por monedas de uno y dos céntimos.**

San José, 29 de Junio de 1917.

# "Eremita" insinúa un arreglo con los tenedores de la deuda exterior para obtener la moratoria

## Interesante respuesta del Segundo Designado don Rafael Cañas

Juzga práctica la idea; pero aún en el caso de que ésta fracase, se declara contrario a Nuevas Emisiones de papel moneda, que considera FATALES

## Recomienda algunas de las conclusiones de la Asamblea de Notables

El ilustrado colaborador de la revista EOS que firma sus artículos con el pseudónimo EREMITA, escribió en una de sus últimas producciones lo siguiente:

"Nosotros no vemos sino un camino para salir del atolladero en que está el Fisco. arreglarse bienamente con los tenedores de bonos de las deudas exteriores y obtener de ellos una moratoria. Conseguida ésta el gobierno podría disponer de unos \$800.000 al año aun que tuviera que reconocer a los acreedores, razonables intereses de demora.

Las razones para justificar esta petición de arreglo son tan claras que no dudamos que el señor Keith y el señor Herrero la apoyen con su influencia.

Conseguido este arreglo—o antes—obtenería el Gobierno moratoria semejante de sus acreedores del país siempre respetando el derecho de todos".

El señor Jiménez Rojas, director de EOS, envió al señor Presidente y a algunas otras personas influyentes del Gobierno y del comercio, el escrito de "Eremita", y la consecuencia del mismo sostuvo uno de estos días interesante conferencia con el Primer Magistrado.

El Segundo Designado y conocido comerciante don Rafael Cañas, escribió también la comunicación del señor Jiménez Rojas, y tuvo a bien contestar en esta forma:

### LA RESPUESTA DEL SEÑOR CAÑAS

San José, 26 de junio de 1917.

Señor don Elías Jiménez Rojas

Editor de EOS.

Muy señor mío:

Doy a usted las más expresivas gracias por la atención que ha tenido enviándome la carta que "Eremita" me hace el honor de dirigirme en EOS, su estimable periódico.

Convento en que EREMITA tiene razón en algo de lo que dice. Creo como él que el problema fiscal sometido por el Ejecutivo a la asamblea, en que he tenido la honra de tomar parte es de muy difícil solución, porque el mal es añejo. Pero como se solicitaban, amablemente, opiniones personales, no era del caso de negarse a dirlas.

Yo sigo en la creencia de que aun no consiguiendo que los tenedores de los bonos extranjeros concedan una moratoria los apuros del Fisco podrían disminuirse sin recurrir a nuevas EMISIONES, que todos consideramos fatales, poniendo en práctica algunos de los medios aconsejados, tales como los siguientes:

Cobrar cuanto antes las contribuciones directas decretadas por la Administración anterior, y aún aumentarlas, si fuere necesario; pero haciéndoles las reformas que la equidad exige. Estas contribuciones habrán de pagarlas únicamente los que tienen bienes y rentas y es justo que les aumenten (los impuestos) a ellos y se le disminuyan a los que nada poseen que son los que están en mayoría en nuestro país.

Declarar inmediatamente en vigencia los impuestos, reembolsables o fijos, sobre los artículos de exportación, por lo menos mientras duren las dificultades que el conflicto mundial nos ha traído, y obligar a todos los exportadores a vender el 75 o/o de sus letras (las procedentes de exportaciones futuras, naturalmente) a la Cámara de Comercio o a un Comité que el Gobierno nombrara a un tipo fijo de 300 o/o q' ya es bastante alto; o al corriente en plaza, y revenderlas luego, al mismo tipo, a quien tenga verdadera necesidad de ellas, de preferencia a quien contribuya a aumentar la renta de aduanas y después a quien compruebe que está debiendo en el extranjero, ya sea por mercaderías que haya importado al país o por giros que haya librado, haciendo uso de crédito abierto para reembolsar con productos.

"Eremita" juzga que esta última medida hace olvidar, a quien la ponga en práctica, el régimen constitucional, como la de prohibir a los habitantes del país el cambio de billetes por oro y la exportación de éste. Aquella medida prohíbe, en síntesis, la situación de capitales en el extranjero con menosprecio del interés nacional y también la justicia el supremo interés público.

Soy de Ud. affmo S.S.,  
Rafael CAÑAS

Mañana publicaremos un concienzudo estudio sobre este punto, en que se demostrará lo absurdo de ese consejo y sus funestas consecuencias si se adoptara.

## DE NUESTRA VIDA PARLAMENTARIA

### Cámara de Diputados

A las tres de la tarde.

Presidente: Licenciado Astúa.

Secretarios: Rodríguez y Esquivel.

Leída el acta de la sesión que antecede, se aprobó y firmó.

Se leyó una solicitud del señor Ministro de Hacienda en la que pide una prórroga de 15 días para presentar el proyecto de presupuesto.

A este respecto, el señor Fontana mociona para q' se diga al señor Ministro que esta Cámara recoge su manifestación y que se abstiene de hacer declaración alguna respecto de la prórroga pedida, por carecer de facultades para ello, según el texto del artículo 106 de la Constitución.

La Secretaría dió lectura a un memorial dirigido por la Directora de Cirugía en el que piden se dé tercer debate a un proyecto pendiente desde la otra legislatura.

Igualmente se leyó un acuerdo de la Municipalidad de Hacienda, en vista del cual se ordenó traer a la vista el negocio a que el mismo se contrae.

Se dió lectura al dictamen favorable vertido por el Diputado elegido a la suerte para informar acerca de la solicitud de pensión interpuesta por don José Solís.

Se acordó volver a pasar al diputado dictaminador para que se sirva acompañar el proyecto respectivo.

Se leyó el dictamen desfavorable del diputado que informaría en la solicitud de pensión de doña Teodora García.

Fué admitido por el voto decididor del señor Presidente Astúa Aguilar, y se ordenó su archivo.

Se leyó el informe favorable acerca del aumento de pensión a las hijas del General Cañas. Se mandó publicar y dos días después de ello dar paso a su discusión.

Se dió lectura al dictamen desfavorable de la mayoría en lo del negocio de fábrica de papel pedido por don Carlos Volpi.

El diputado Leiva lo rechaza y aceptará el de la minoría, que es favorable.

El señor Gil, después de un patriótico y bonito discurso dijo que, igualmente, lo apoyaría.

El señor Astúa intervino en

este negocio sacando a relucir el proceso que sufrió el Contrato Pinto-Greulich que en su sentir guarda semejanza con este que se discute. Entre otras cosas dijo que el Poder Ejecutivo no lo componía solamente el Presidente de la República.) Se extendió considerablemente en su tesis de que el contrato en referencia es inconstitucional.

El señor Faerron declara que esa teoría es temeraria y que él está muy lejos del criterio del señor Astúa y Aguilar.

El señor Astúa vuelve a interceder en debate, (en su puesto de Presidente,) para fortificar con nuevos y contundentes argumentos su tesis. Pronunció un simpático discurso de oportunas disquisiciones sobre el mismo tema, y concluyendo, con que el contrato en cuestión fué vetado, muy a conciencia.

Terminó la sesión a las cinco de la tarde.

### Senado

Nuestro Cronista especial estuvo de cuerpo presente en la Cámara. Da noticias de que a las tres de la tarde comenzó la sesión bajo la presidencia del doctor Núñez, asistido de los Secretarios Baudrit y Agüero, y de que continuó la discusión del Reglamento que nuestros lectores verán reproducido en las columnas de EL IMPARCIAL gracias a los inauditos esfuerzos de nuestros taquígrafos e inteligentes cronistas.

Estuvo animada e interesante la sesión, aunque no ofreció

## Notas cortas

### JUEGOS CON ARMAS

Dos sujetos llamo uno de ellos Narciso Campos, se encontraban el domingo por la tarde jugando con unos puñales, en su pueblo, Hatillo.

Un tanto excitados por el licor simulaban atacarse, lo que trajo fatales consecuencias a Campos, pues de un momento a otro, su compañero le dió una puñalada en el estómago.

Hubo necesidad de trasladarlo al Hospital para detenerle la hemorragia.

### UN ACCIDENTE

Procedente de la Línea al Atlántico, fue traído a esta capital, el jornalero Dámaso Arias, que sufrió una caída de una altura de diez varas.

Se encontraba haciendo un trabajo de albañilería en una finca, y tuvo la mala suerte de caer del andamio a un precipicio, recibiendo golpes mortales. También sufrió la quebradura de dos costillas del lado izquierdo.

Su estado es de gravedad.

### LABOR DE HIGIENE

Este departamento, como siempre, ha estado practicando algunos registros en todos los puestos de comercio del mercado, decomisando mercaderías en mal estado.

En un establecimiento, fueron decomisados dos decenas de cajas de sardinas. De frutas y verduras se han mandado botar grandes cantidades porque estaban en estado de descomposición.

## Matrimonio

El sábado último, a las 7 de la mañana, celebróse en la Capilla del Sagrario, la ceremonia religiosa del matrimonio del joven Alberto Trullás Oromi, hijo de don Ignacio Trullás, con la virtuosa y simpática señorita Enriqueta Borrás de Batlle, hija de don Miguel Borrás y Ferrás.

Les dió la bendición nupcial el señor Canónigo don Rosendo de J. Valenciano.

Fueron padrinos, el doctor don Federico Zumbado con doña Mercedes Lara de Tinoco, don Leoncio Bonilla de Vars con la señorita Odili Cardona.

Asistieron a la ceremonia algunos amigos y relacionados de ambas familias.

Descamos a los novios eterna luna de miel.

El joven Carlos Trullás Oromi, hermano del contrayente, no asistió a la boda por encontrarse enfermo desde hace algunos días.

mayores emociones que son las que constituye el deleite de nuestro caro lector.

A las cinco terminó la sesión.

Nota: — Como complemento a nuestra nota anterior, bástenos decir que el reglamento en referencia marcará una nueva época parlamentaria en nuestra República. Es un ingenioso compendio de las más ordenadas y sabias disposiciones que contienen los de Cuba, Colombia, Japón, Uruguay, Francia y Palestina.



## Los éxitos de los "Soler"

### El magnífico programa de hoy

Para esta noche se ha preparado hermosa sátira de los hermanos Quintero, NANITA, NANA..., simpático coliseo de la Avenida Central, por los aplaudidos "SOLER".

Ese programa es el siguiente: en primer término se reprisará el magnífico drama lírico en un acto y en prosa titulado PIERROT I. COLOMBINA; después se estrenará la

hermosa sátira de los hermanos Quintero, NANITA, NANA..., que como todas las otras de esos eminentes autores, es una verdadera filigrana artística, y por último, el acto excéntrico musical LOS FILARMONICOS SIGLO XX, con divertidísimas coplas.

CRONISTA Z.

## "El Secreto del Gabinete"

Estuvimos el domingo en el simpático teatrillo ACTUALIDADES, donde se corrieron varias hermosas cintas ante un público numeroso y distinguido, como es el que siempre concurre a aquel lugar.

La principal cinta se titulaba "El Secreto del Gabinete", que es una creación americana que ya re-

vela progreso en la cinematografía de ese país. Es interesante y gustó mucho. La excentricidad de otras películas yankees no se ve aquí. Posee algunas escenas militares que agradan. Al final de la función se corrieron algunas vistas cómicas que estuvieron muy celebradas.

## UN LADRON QUE CAE POR SI SOLO

Hace algunos días que al señor Segismundo Lizano le robaron una vaca, de una de sus propiedades.

El robado hizo gestiones a fin de dar con el paradero de ella, pero como si tal cosa, el que la había robado tuvo buen tino de no sacar la muy a la vista.

Pero he aquí una casualidad. Encontrándose el señor Lizano el sábado último por las inmediaciones de la Plaza del Ganado, se le acercó un sujeto que conducía una vaca, a fin de proponérsela en venta.

El señor Lizano reconoció al momento en aquel animal, al que le habían robado en días pasados, por lo que interrogó al individuo por la procedencia de la vaca. Contestóle que la vendía por comisión de otra persona residente en San Juan. Lizano, llamó a un policía, e hizo conducir al sujeto a la comisaría, donde, después de un interrogatorio, terminó por confesar que él la había robado.

La vaca fue entregada al dueño y el ladrón detenido para castigarle como es de justicia.

## El perjuicio de los altos cambios

Por cada cien puntos que suba el cambio, nuestra deuda externa se aumenta como en veinte millones de colones más. Si los cambios volvieran a lo normal, nuestra deuda exterior se rebajaría en cuarenta millones próximamente.

(Una simple operación aritmética lo prueba)

El caballo de la batalla de Mr. Lindo en pro de los altos cambios es: que el azúcar y otros artículos que anteriormente no se podían exportar, se están exportando hoy con ventaja para el productor.

A primera vista parece bueno el argumento, pero lo cierto del caso es, que todos esos artículos han subido de precio en el exterior a casi el doble de su antiguo valor por causa de la guerra mundial y el exportador naturalmente quiere de exportar aun con el cambio de antes y sin necesidad pagar sus jornales aquí a la mitad del precio como lo hacen hoy con los colones que sólo valen la mitad de lo que valían anteriormente.

Mr. Lindo cree que el cambio alto no sería malo con tal de que estuviera fijo, pero no nos dice la manera de fijarlo sin una base con valor intrínseco como el oro, sin el cual nunca puede haber estabilidad en el valor de la moneda.

Los dos y medio millones que propuso don Manuel Antonio Quirós, apenas sacarían al Gobierno de los presentes apuros, pero no influirían en la baja o fijeza de los cambios y el único remedio sería, a cualquier sacrificio, el RESPALDO de los billetes del Internacional. Entonces la guerra nos traería el oro, como en España, en Cuba y en los Estados Unidos, lo mismo que en Colombia y demás países neutrales.

El cambio actual ha elevado nuestra deuda exterior a cerca de OCHENTA MILLONES DE COLONES y si sube otros cien puntos, llegará a CIENTO MILLONES.

De dónde va a conseguir Costa Rica el dinero para pagar el interés de semejante deuda? Se me dirá q' la pagan los exportadores, pero los exportadores dependen de los jornaleros y éstos, es decir, la mayoría del país, tendrá que hacer el doble, triple o cuádruple esfuerzo para pagarlo, siendo así que los precios de los jornales no se pagan en proporción a la depreciación del dinero corriente.

Si nosotros fuéramos un poco más ALEMANES en abnegación y patriotismo, aun podríamos salvar la futura soberanía de Costa Rica.

G. C. QUEZADA M. D.

NOTA DE LA REDACCION: No teman los "susplicaces": el señor Quesada no pide que seamos "alemanes" ni que el país abandone su neutralidad en provecho de Alemania, sino que seamos abnegados, patriotas, trabajadores y metódicos "como los alemanes".

### TUBOS DE HIERRO

De DIEZ pulgadas, para instalaciones hidráulicas, vende el MUNICIPIO DE LIMON.

El Gobernador,  
A. Castro.



## PARA EVITARSE DESENGAÑOS

Tómese solo la Emulsión que por tres generaciones ha probado su poderoso alcance como alimento y como medicina

## la Emulsión de Scott

(La Original—Perfeccionada—Insustituible)

# Revista de la Prensa

(Viene de la 4a. página).

rina se había perdido mayor número; pero que los barcos que zarparan para América representaban un seis por ciento. La producción de acero en Inglaterra que antes de la guerra era de 7 millones de toneladas, es ahora de 10 millones y montará a 12 a fines de 1918.

“Dos interesantes cartas del señor Ministro de Hacienda y del Segundo Designado a la Presidencia sobre los asuntos económicos de actualidad.”

El señor Jiménez, don Manuel F., al señor Jiménez, don Elías:

“El articulista ‘Eremita’ emite opiniones muy interesantes, pero, desgraciadamente, padece el mismo error que la generalidad de las personas que tratan de las finanzas nacionales: no conoce la situación especial en que se encuentra el Gobierno y sus necesidades.”

Es decir, para el señor Jiménez, don Manuel F., todo el mundo está equivocado, nadie conoce la situación en que se encuentran el Gobierno y sus necesidades; sólo él, que tiene en sus manos las fuentes de información, está enterado y por lo tanto, los demás dan palos de ciego, mientras él solo acierta. Sólo así se comprende que el joven Secretario de Estado continúe conduciendo el país al abismo de la bancarrota con rapidez vertiginosa, como un chofer acometido del delirio, que no oye ni las voces de los tripulantes del “auto” a quienes conduce en primer término al precipicio. Para el señor Ministro, todos los que no están de acuerdo con su criterio, son “teorizantes,” porque no se encuentran “en funciones oficiales” y no palpan por eso “la inaplazable

urgencia de que la Administración Pública tenga los recursos que las necesidades le obligan.”

“Créame, señor, que dedico todo mi tiempo y mi escaso criterio a los graves problemas que están bajo mi cuidado...”

“Tu dices! Pero, ¿cómo se dejan graves problemas al cuidado de una persona que reconoce que tiene ‘escaso criterio?’”

Queda en alto el signo de interrogación.

—Entre los que más sufrieron a consecuencia de la ruina de San Salvador, figura don Román Mayorga Rivas, quien tuvo la desgracia de ver perder en breves minutos el fruto de sus arduas luchas durante más de 30 años.

Al derrumbarse la casa en que estaban instaladas las oficinas y los talleres del “Diario de El Salvador,” se rompieron las prensas, una rotativa, una de cilindro y varias de pedal; la imprenta se empastó y se arruinaron los muebles. Su hermosa residencia, un palacete que se levantaba cerca del Hipódromo, también quedó arruinado.

EOS, No. 36.—La Necesidad en el Derecho, reproducción de un artículo de Ramiro de Maeztu.

Eremita la emprende contra nosotros con lenguaje “eufónico” y despiadado. Contra “nosotros,” es decir, contra EL IMPARCIAL, sin que sospechemos el motivo; quizás el prudente lector puede encontrarlo en la frasecilla de Temístocles, quien decía que “las glorias de Milcíades le quitaban el sueño.”

¡Oh, sabio Eremita, permíteme que este infeliz Revistero se humille ante tu presencia, y te diga: si, ilustre economista, sólo tú naciste predestinado en esta

tierra de ciegos, para ver claro en asuntos económicos; tú, que envías tres ejemplares de tu aún inédita producción al señor Presidente, al Ministro de Hacienda y al Segundo Designado a la Presidencia, olvidando al Internuncio de Su Santidad y al Presidente de la Suprema Corte! El que tiene como tú un par de ojos para ver lo que no se le escapa al más miope, te usurpa una facultad, “acoge y parafrasea” tus escritos con una fidelidad incomparable, “y se viste con tus propias prendas.”

No confundamos, es un pequeño desahogo del propio Eremita. La emprende esta vez contra nuestro compañero Eriel, transluciéndose a través de los elogios que dirige a éste en verdad modesto escritor, cierta mal disimulada inquina. Eremita habla hasta, de “reclamar” prioridad de sus escritos. Esto es sencillamente ridículo. Nuestro Eriel no ha pretendido jamás tener la absoluta paternidad de sus ideas, pues sabe que “nada hay nuevo bajo el sol,” ni aún esta extraña actitud de su socius.

Termina Eremita agradeciendo a Eriel “la divulgación de sus escritos.”

La “prioridad” que reclama para sí “Eremita,” comprende en verdad a “Eriel,” quien en el mismo mes de marzo en que fué firmado el contrato de inconvertibilidad, lo impugnó, como puede verse en el número 579 de este diario, correspondiente al 28 de marzo de 1917.

Pero basta: es repugnante este pugilato en que no se debaten ideas sino vanidades.

Una noticia final: Eremita pretende que quisimos tomarle el pelo a los interventores “ad hoc.” No; nosotros hablamos

siempre en serio. El oro fué exportado; pero en su lugar quedaron en las cajas de los Bancos bonos que son oro, como era de oro el yelmo de Mambrino y como son de “Eremita” los artículos de “Eriel.”

El Moro Muza. Más de dos escritores notables han usado este pseudónimo en España antes que el inolvidable Enrique Guzmán, en Centro América. Parece ser este pseudónimo del dominio común. Paz a los muertos!

En balde. Don Elías Jiménez echa su cuarto a espadas en la cuestión del día. También, no sabemos por qué, su interesante escrito, trasciende a Eremita y a Eriel. ¿Se habrá operado un fenómeno de tricorporeidad o un triple desdoblamiento?

NUEVA ERA.—Burundulín continúa la publicación de su Diccionario, que cada vez enriquece con nuevas voces. Véanse las siguientes:

Cancha, lugar que se destina a las discusiones del Congreso.

Cangrejo, caminante, las finanzas, el reconocimiento.

Carapacho, el Senado.

Carreto, el Gobierno.

Cesante, enemigo del Gobierno.

Cierre, dominical acción y efecto de privar a Trullas del desayuno.

Don Gustavo Herrera felicita a don Gregorio Quesada por sus patrióticas, valientes y bien razonadas producciones insertas, en diferentes fechas, en el periódico “La Información,” y considera que a la Diputación sólo deben ir candidatos debatidos para su elección; y termina: “Con hombres como usted, el país se habrá salvado!”

Valbuena expresa el deseo de que el patriótico proyecto del Representante Lizano Ulloa sea cuanto antes ley de la República.

## Cuide su cabello y hermoséelo con “Danderine”

Si le gusta a usted tener abundante y lustrosa cabellera radiante de vida; si le gusta a usted un cabello suave y sedoso, pruebe Danderine.

Una sola aplicación duplicará la belleza del cabello y destruirá la menor partícula de caspa; usted no puede tener una cabellera bonita, abundante y saludable si tiene caspa. Esta costra destructiva le roba todo el lustre al cabello, así como su fuerza y vida, y, si no se combate, produce un estado febril y picazón en el cráneo; las raíces del cabello se aflojan y extinguen; entonces el cabello se cae.

Si usted ha descuidado su cabello, y tiene poco, se descolora, está seco, áspero o muy grasoso, compre un frasco de Danderine de Knowlton en cualquier botica o almacén aplíquese un poco, siguiendo las direcciones que acompañan a cada frasco, y diez minutos más tarde usted dirá que este fué el dinero que mejor ha invertido en su vida.

Sinceramente decimos que, fuera de todo lo anunciado, si usted desea tener cabellera suave, lustrosa, bonita y abundante, sin caspa, no tener picazón en el cráneo y que el cabello no se le caiga, debe usar Danderine de Knowlton. Si con el tiempo lo va a usar, ¿por qué no ahora?

EXCEPT SUNDAYS — HAVANA

## Academia “Old Dominion”

Berkley Springs. West Va. E. U. A.

Uno de los mejores planteles de educación, para jóvenes latinos en los Estados Unidos por su espléndida situación en la parte mas saludable del Estado de Virginia. Con \$30 moneda americana al mes, se pagan todos los gastos como libros, instrucción, comida, trajes, lavado de ropa, etc. Por todos pormenores y catálogos, pidan THE BEERS AGENCY, O'Reilly, 914, Habana, Cuba, o Flatiron Building Nueva York.

## La peste de zancudos

Este es un punto en que debiera poner especial atención el Departamento de Sanidad de esta capital.

Es alarmante el desarrollo de este insecto, propagador de muchas enfermedades, en algunos barrios. Se debe principalmente al estado de suciedad en que se encuentran muchos solares y retretes de casas de habitación.

Sabemos que por el barrio del Hospital el estado sanitario es pésimo.

Trasladamos la queja a las autoridades correspondientes.

## “Nacionales”

Marca Registrada

Fábrica de exquisitos puros de B. A. González. Tabaco escogido—elaboración esmerada. La más antigua. La más económica. Venta al por mayor y detall en la gran cigarrería “El Progreso” y al lado del Teatro “Actualidades.” Apartado 379 — Teléfono 719

MAN CHON SING & CO.

Almacén de géneros y abarrotes

JOSE CHEN APUY & CO.

Teléfono Núm. 18 Dirección Telefónica: “Sing”

Puntarenas — Costa Rica

## GRAN OPORTUNIDAD

Vendo mi finca en Rincón de Arias, a mil varas de este centro, terreno fértil, cultivado en su mayor parte de café, resto potrero plano, y abundantes aguas, y libre de gravámenes; consta de 20 manzanas. La doy en buenas condiciones, por no poderla atender yo. Diríjase a Rosa Salazar de Rojas.—Grecia.

## Dr. Joaquín Berrocal

Médico Cirujano

Ha abierto su consultorio en la Cuesta de Moras, 25

Este de la “Nueva Botica de San José”

Horas de consultas: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

TELEFONO 224

## LA INDIA

Acaba de recibir un inmenso surtido de

SEMILLAS DE HORTALIZA

completamente frescas, que ofrece a su numerosa clientela y al público en general.

Tomás Fernández y Hno.

Apartado 614, Teléfono 198

## COMPRAMOS LAS LATAS VACIAS SIENDO DE MI MARCA: \$0.50 CADA UNA

PABLO TORRENS

FABRICA DE CONFITES

Cuesta de Moras San José

## A las señoras

Al Depósito de Materiales de Jaime Carranza, contiguo a la lechería de don Alberto González Soto, han llegado últimamente las siguientes mercaderías:

Peludos de diversas clases y tamaños. Petates en estilos variados. Persianas. Loza y Cristalería barata. Utensilios de cocina. Lino para pisos. Cera para limpiar pisos. Muebles y Automóviles. Polvos y Jabones para el uso doméstico. Papel Glacier transparente para vidrios. Canastas. Bombillas de luz eléctrica importadas de Noruega, las más durables. Papel de toilette. Artículos para baño. Surtido siempre variado de papel tapiz. Algodón para limpiar metales. Botellas “Thermos”. Jabón “Lux” para lavar seda y lana.

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

## AZUCAR

Pida usted siempre azúcar de los Ingenios VICTORIA O ARAGON y quedará satisfecho con su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor en mis oficinas, las cuales están situadas:

San José, frente al Royal Bank, Calle del Comercio. En Limón, frente al mercado.

GUILLERMO NIEHAUS

## A. Herrero y Co.

Avisan al público interesado en facilitarse las operaciones de compra en los almacenes Al Siglo Nuevo y Bazar de San José, que en la Caja de los mismos se venden Talonarios que facilitan las compras en cantidades de 5, 10 y 25 céntimos y de uno y dos colones.

San José, 19 de junio de 1917.

## TALABARTERIA Y ZAPATERIA

JIRON

Ofrece a su numerosa clientela el más extenso surtido en artículos de modas, abaratas, galápagos calzados.

Frieda G. v. de JIRON

Calle de la Estación, cerca Parque Morazán.

## Funerales y entierro de don Francisco Borbón Orozco

El domingo a las diez de la mañana se celebraron en el templo de la Dolorosa, las exequias fúnebres del que fue don Francisco Borbón Orozco, miembro distinguido de la sociedad hereditaria, y que fue muy apreciado por todos los suyos y por aquellos que tuvieron ocasión de tratarle y conocerle.

El cortejo salió de aquel templo hacia el Cementerio General, con

numeroso acompañamiento y el coche fúnebre adornado con infinitud de obsequios florales.

Aprovechamos esta ocasión para formular de nuevo nuestros votos de condolencia a su hija la señorita Juanita Borbón, a sus hermanas Luisa, Juan, Julio y Tomás Borbón y a toda la familia del extinto.

## Por las comisarias Cuadro del natural

Un policial anuncia la detención de una pequeña, como de siete años vestida miserablemente que lloraba presa de una nerviosidad extrema.

El Sargento la prodigó algún consuelo, y luego comenzó a interrogarla.

—Por qué te han traído?

—El policial me encontró en la calle.

—¿Y qué hacías?

—Pedir que comen.

—¿Tienes madre o padre?

—No.

—¿Dónde vives?

—En una casa de una hermanita, pero ésta, cuando toma licor y con otras y... otros, me pega mucho y no me da que comer.

—¿Pobrecilla!... Deténgase, mientras se le busca una casa humana donde entregarla.

Luego se interrogó a una mujer que presentaba señales de golpes muy fuertes.

Expuso que su amante la maltrata groseramente, y q' en días pasados le había amenazado con quitarle la vida. Quiere q' lo obliguen a

separarse de ella.

—Eso se arregla en la Agencia, le contestó el Sargento.

Después un sujeto de mala catadura.

—Ya sé porque vienes, exclama el Sargento. Te conozco bien, y de seguro que has hecho alguna fechoría.

Que sea conducido a la Agencia para que se le castigue.

Había robado dos docenas de gallinas.

Tocó en turno a un matrimonio.

—Que hable el hombre primero.

—Esta mujer es un demonio; va a acabar con migo...

—Miente! Habráse visto con el poca pena!... todos los días, antes de almorzar y comida me vapulea, aunque las comidas sólo sean de nombre.

—Cállate! Esta mujer ya no la puedo tolerar.

Y el Sargento, sin atender más peroratas, anotó el parte, para que fueran pasados a presencia del señor Agente.

Y allí se las arreglen como pueden.

## El Presbítero don Daniel Vargas se salvó de caer en un precipicio

De Buena Vista

(Jor telégrafo)

2 de Julio de 1917

Hoy se dirigía el Presbítero don Daniel Vargas para su finca sita en Florencia y al pasar por el alto de la Roca de la Vieja, profundidad de 250 metros, encabritóse el caballo lanzándose hacia el abismo. Grandísima providencia li-

bró al padre de seguir igual suerte, deparándole un pequeño material donde agarróse.

El caballo se hizo pedazos.

N. DE LA R: Mucho nos alegramos de que el padre Vargas haya salido ileso, del percance y le enviamos por ello nuestras cordiales felicitaciones.

## Crónicas domingueñas

EN EL BOSQUE DE LOS NIÑOS.—Mayor animación que el día anterior, cuando recibieron el señor Internuncio y el señor Obispo, muy merecido y simpático.

RX EL ACTUALIDADES.—Selecta y numerosa concurrencia. Películas interesantes y trozos de piano muy bien seleccionados.

El Secreto del Gabinete, es una película de origen, pero que ya tiende a la concepción del arte italiano. El asunto es de interés y despierta el deseo de conocer su resultado. Merece que se vea esta cinta, y no dudamos que el simpático propietario del Actualidades tendrá con la nueva film muchos llenos. Hubo otras cintas cómicas y chistosas.

Hay niñitos traviesos que no respetan bien los árboles. Dura con ellos, señor guarda-bosque.

EN EL SEMINARIO.—Se verificó con una concurrencia de 500 personas una suntuosa velada en honor de Monseñor Marengo y Monseñor Stork. Fué preparada por el Centro Mariano. Hubo buena orquesta, mejores recitaciones y buen discurso del Lic. Herrera. Al final se representó un cuadrillo con actores novatos, pero q' desempeñaron sus papeles con propiedad. Hubo mil aplausos y general contento por estas reuniones, que siempre son brillantes en el Seminario.

La Labor de la Sociedad Mariana es grande y el homenaje

precios módicos. Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.

RELOJERIA SUIZA

DE ALDRES CHAPATE

## Más detalles referentes al crimen de Santo Domingo

El reo Matías Alvarado Ramírez, muerto en el Hospital a consecuencia de dos disparos que le hizo el Capitán Sáenz, en la ciudad de Santo Domingo, era oriundo de San Pedro de Montes de Oca, y de oficio carpintero. Había sido recluido al presidio por el delito de homicidio. Una vez en la cárcel de Santo Domingo, fue separado, junto con dos compañeros del penal, Amado Segura y Carlos Calvo, para dedicarlo a los trabajos de carpintería, en la construcción del mercado, habiéndoseles concedido algunas atenciones, tales como las de no usar el uniforme de presidiarios; no dormir en el campamento y dejarles con alguna libertad al transitar por las calles sin ser vigilados. De un momento a otro, fueron internados en la cárcel, custodiados por los proyectiles le habían pasado el antebrazo izquierdo y la región abdominal.

## De La Sierra

Junio, 29

Hoy a las 8 de la mañana, salieron de esta nuestros distinguidos huéspedes, Mr. Minor C. Keith, don Manuel Montejo y el Lic. don Carlos Orozco, que según se dice, se dirigen a Playa Real.

Nada más hay por hoy digno de mencionarse.

CORRESPONSAL

**CORDIAL DE FERBRINA DE ULRICI DA FUERZA AL CEREBRO Y NERVIOS**



Aumenta la energía vital, regenera la sangre, devuelve el sueño, alegra el ánimo, ahuyenta la pereza, restablece la función sexual evitando la impotencia, estimula el apetito y digestión, combate la debilidad y enflaquecimiento y vigoriza la naturaleza con su poderosa acción.

## LA LECTURA BARATA

Apartado 439 — JAIME TORMO — Teléfono 664

Avisa a su clientela y al público en general que ha trasladado su SUCURSALE a la Avenida Central, entre la tienda "La Elegancia" y la "Relojería Siebe", donde ofrece un buen surtido de artículos para oficinas y escuelas, papelería y una buena selección de obras para la venta y en alquiler.

También hace saber que las condiciones para la BIBLIOTECA AMBULANTE son ventajosísimas a todas las clases sociales, pues con solo DOS COLONES que se pagan al año, se tiene derecho a leer cualquier obra abonando el 5 por ciento al mes.

Hay más de 3000 volúmenes y todos los meses se reciben novedades. ¡Súscrite usted hoy mismo, le conviene!

Por 10 o 15 céntimos se lee una buena obra.

## Se alquila

Casa de alto que ocupaba en Limón el Dr. Miguel A. Velázquez. Situada en el lugar más saludable y céntrico del Puerto. Los bajos, que son propios para negocio, pueden ser arrendados por separado. Entenderse en esta capital con la Administración de este diario y en Limón con el doctor Rogelio Mora Fernández.

# PAPEL

PARA PERIODICOS Y COMERCIANTES

De venta en la Administración de "EL IMPARCIAL"

## DOCTOR E. F. KRIEBEL

DENTISTA AMERICANO

Despacha frente a la Plaza de Artillería y diagonal al Banco Internacional.

## OXIGENO Y SUEROS

Julio Gurdian

200 VARAS AL SUR DEL

BANCO DE COSTA RICA

## ¡Bordados - Bordados!

ACABA DE RECIBIR LA ACREDITADA TIENDA "LA ELEGANCIA", DE J. CASTRO, G. UN ENORME SURTIDO DE BORDADOS Y MEDIAS FINAS DE SEÑORA QUE OFRECE A PRECIOS DE REALIZACIÓN.

"UNO DE LOS MEDIOS DE ECONOMIZAR ESTA EN COMPRAR BARATO"

USTED DEBE COMPRAR EN "LA ELEGANCIA" TODO LO QUE NECESITE.

# Municipalidad de San José

XI

## CASA PARA LA AGENCIA DE POLICIA DE MATA REDONDA

A iniciativa del señor Gobernador, quien informó de palabra que el Supremo Gobierno había cedido al Municipio un sitio de propiedad del Estado para hacer esa casa, la Municipalidad autorizó al mismo funcionario y al Síndico de Mata Redonda para proceder a la edificación correspondiente. Quedó definitivamente aprobado este acuerdo.

XII

## OBSTETRICAS MUNICIPALES

Dióse lectura al siguiente proyecto elaborado por el señor Jefe de Sanidad:

## PROYECTO DE REGLAMENTO PARA EL SERVICIO DE OBSTETRICAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE SAN JOSE

1o.—Se establecen cuatro plazas de Obstétricas Municipales para prestar sus servicios profesionales a las parturientas pobres de la ciudad, auxiliadas por la Municipalidad.

2o.—La Municipalidad pagará a las Obstétricas por cada caso asistido, la suma de doce colones, cuando el NINO SEA VIABLE.

Para que las personas pobres, de puedan gozar de este servicio gratuito, deberán proveerse de una tarjeta que acredite su pobreza, expedida y firmada por el Gobernador.

5o.—Esta tarjeta llevará en el anverso la siguiente inscripción: Señora Obstétrica Municipal... Sirvase prestar su asistencia a la Señora... que vive en la Calle... o Avenida... Barrio de... de 191...

El Gobernador.

En el reverso lo siguiente: El infrascripto Jefe de Sanidad certifica, que habiendo hecho las investigaciones del caso, cree que... debe reconocerse como válido el caso a que se refiere la orden del señor Gobernador, por haberse cumplido con las prescripciones de reglamento.

El Jefe de Sanidad.

5o.—Los gastos de locomoción y medicamentos necesarios para la debida asistencia de los partos, se harán por cuenta de las obstétricas. No obstante, cuando el caso requiera una asistencia muy esmerada, puede la Municipalidad, proporcionar lo necesario para esta parturienta por medio del Médico del Pueblo correspondiente, previa investigación del caso.

6o.—Las Obstétricas están en la obligación de atender a las parturientas, con esmero; no separándose del acto de ellas sino cuando no haya peligro de complicación; deben visitar a las pacientes una y durante cinco días por lo menos, prestandoles los cuidados que exigiere su estado. Si ha habido necesidad de la asistencia de un médico, la Obstétrica tiene que someterse a las indicaciones que éste le haga relacionadas con la enfermedad. Si se declarase una infección puerperal, la partera debe asistir a la enferma hasta el desenlace de la enfermedad.

7o.—La Obstétrica al alojarse de la casa de la enferma después del parto, debe dar datos claros de su residencia, y si tiene que ausentarse, está en la obligación de indicar dónde se la encontrará en cualquier momento de urgencia.

8o.—Cuando ha sido llamado el Médico y éste ha operado o creído conveniente el traslado a la Maternidad de la enferma, se considerará como asistida por la Obstétrica y bastará la constancia del facultativo en este último caso, para tener como válido el caso y ser pagado. En caso que la parturienta sea trasladada a la Maternidad y a Obstétrica no haya hecho más que aconsejarlo así, tendrá derecho al valor de su visita, que será de dos colones.

9o.—Cuando una Obstétrica concurre a asistir un caso y lo abandona antes de terminarse, por cualquier motivo, a otra Obstétrica, el pago se hará a esta última, quien deberá presentar los correspondientes comprobantes. Asimismo, si la Obstétrica a quien se dirige la tarjeta de pobreza

no pudiere prestar sus servicios a la enferma indicada, por un motivo cualquiera, podrá traspassarla debidamente firmada por ella a otra Obstétrica Municipal o a otra de las establecidas en la ciudad, en defecto de ésta.

10.—Las Obstétricas estarán provistas de libros talonarios para anotar los casos que asistan, y dar cuenta con él a la Auditoría General Municipal. Estos libros llevarán las indicaciones siguientes:

| No.                            |  |
|--------------------------------|--|
| Lugar del parto.....           |  |
| Nombre de la madre.....        |  |
| Hora de nacimiento.....        |  |
| Día... mes... año.....         |  |
| Sexo.....                      |  |
| Estado físico del niño.....    |  |
| Nombre del Médico.....         |  |
| Modo de terminar el parto..... |  |
| Días de asistencia.....        |  |
| Firma del Jefe de casa.....    |  |
| Firma de la Obstétrica.....    |  |

Señor Auditor General Municipal:

He asistido un parto que anota así:

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| Lugar del parto.....           |  |
| Calle o Avenida.....           |  |
| Nombre de la madre.....        |  |
| Hora de nacimiento.....        |  |
| Día... mes... año.....         |  |
| Sexo.....                      |  |
| Estado físico del niño.....    |  |
| Nombre del Médico.....         |  |
| Modo de terminar el parto..... |  |
| Días de asistencia.....        |  |
| Firma del Jefe de casa.....    |  |
| Firma de la Obstétrica.....    |  |

11.—Cuando la Obstétrica haya terminado de asistir el caso, anotará los datos que indica el libro talonario y remitirá al Auditor General Municipal la hoja correspondiente, y las tarjetas de que habla el artículo 3, debidamente identificadas por el Jefe de Sanidad, quien debe proceder a las investigaciones necesarias para comprobar si la Obstétrica ha cumplido con las prescripciones reglamentarias. El Auditor podrá también proceder a esta comprobación, si tuviere dudas respecto a la veracidad de los datos consignados en las hojas que reciba.

12.—La Auditoría coleccionará las hojas y tarjetas que le sean remitidas por las Obstétricas y las tendrá en la mayor reserva y sólo el Gobernador o el Presidente Municipal pueden revisirlas.

Cada quince días el Auditor hará la liquidación de lo que corresponde a cada Obstétrica en vista de las hojas enviadas, comparándolas con los troncos respectivos, para el pago de los honorarios; y una vez hecha la liquidación quincenal y que la Obstétrica la acepte, se destruirán todas las hojas y tarjetas de la quincena terminada.

13.—La Obstétrica puede perder el puesto del servicio profesional de pobres pagado por la Municipalidad; cuando se compruebe, previa información, con audiencia

de la parte interesada, que ha fallado al cumplimiento de sus deberes, ya por negligencia, ya por exaltación de sus funciones, por ejemplo, recetando, operando o faltando a las obligaciones aquí consignadas, o si usa indebidamente de los talonarios a que se refiere el artículo 10, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que resulte.

14.—La Obstétrica deberá llamar al médico siempre que se le presente un parto laborioso en que peligre la vida del feto o de la madre.

15.—El secreto profesional deberá ser estrictamente observado.

16.—Las Obstétricas, en caso de urgencia manifiesta, podrán asistir a una parturienta sin necesidad de tener la orden del Gobernador; pero en ese caso deben procurársela inmediatamente después.

El anterior Reglamento fue aprobado por la Cámara Municipal en todas sus partes. A moción del señor Gobernador se introdujo el siguiente artículo final:

"Perderá su empleo la Obstétrica que a las personas pobres provistas de la tarjeta de que habla el artículo 3o, les cobre cualquier suma por sus servicios profesionales".

En seguida, la Municipalidad nombró para Obstétricas Municipales a las señoras Leovigilda v. de Farmer, Maria Rivas de González, Josefina Cordero y Clara Bertozzi, a cada una de las cuales el Jefe de Sanidad designará el Distrito que le corresponda.

Este acuerdo fue definitivamente aprobado.

XIII

## JUEZ DE AGUAS

Por renuncia del señor Isaías F. Bermúdez fue nombrado para el desempeño de su empleo, el señor Juan Gómez Pérez. Acuerdo firmado.

XIV

## SESION SECRETA

Constituida la Municipalidad en sesión secreta, acordó definitivamente las siguientes economías que empezarán a regir del 1o. de julio próximo en adelante:

1o.—Supresión del Cuerpo de Bomberos, cuyo Jefe procederá a hacer inventario formal de los muebles y enseres que constituyen esas oficinas, para entregarlo todo al señor Auditor General, antes del 1o. de Julio.

Auditor, gana \$300.00; ganará \$275.00.  
Auxiliar 1o. \$200.00; \$175.00.  
Auxiliar 2o. \$175.00; \$160.00.  
Auxiliar 3o. \$150.00; \$140.00.  
Auxiliar 4o. \$125.00; \$120.00.  
Notificador \$80.00; \$80.00.

## CONTABILIDAD

Jefe, gana \$250.00; ganará \$225.00.  
Oficial Mayor \$200.00; .....  
\$175.00.

Cobrador \$125.00; \$120.00.

## SECRETARIA

Secretario \$250.00; \$225.00.  
Auxiliar 1o. \$125.00; \$120.00.  
Auxiliar 2o. \$115.00; \$115.00.  
con recargo del manejo del Archivo Municipal, bajo su responsabilidad.

## JEFATURA DE SANIDAD

Jefe \$275.00; \$250.00.

## AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL

Agente \$200.00; \$175.00.

## MATADERO MUNICIPAL

Guarda Pesa \$150.00; \$125.00.

## MERCADO MUNICIPAL

Administrador \$200.00; ..... \$190.00.

Inspector \$150.00; \$125.00.

## INGENIERIA MUNICIPAL

1er. Ingeniero \$275.00; ..... \$250.00.

2o. Ingeniero recargo de Obras y Construcciones, \$200.00; \$175.00.

Inspector de Caminos \$125.00; \$120.00.

Maestro de Obras \$125.00; \$120.00.

Inspector de Instalaciones Eléctricas \$125.00; \$75.00.

Fontanero \$150.00; \$140.00.

Escribiente Archivero, \$100.00; \$95.00.

## MEDICATURA DEL PUEBLO

Médico del Pueblo \$225.00; \$200.00.

3o.—Se acordó asimismo que el Conserje de la Auditoría y Contabilidad Municipal, lo sea también de las oficinas de la Municipalidad, con obligación de atender a su mayor aseo y de llevar toda la correspondencia de la Secretaría Municipal a sus respectivos destinatarios.

4o.—A cargo del Auxiliar 2o. Archivero, estará el arreglo y cuidado del Archivo Municipal, cuyas llaves manejará el solo, a fin de ser el único responsable ante el Secretario de esta Corporación de los libros y documentos de la Municipalidad.

5o.—Nómbrese al señor don Federico Tristán para Inspector de Instalaciones Eléctricas, con el sueldo mensual de \$75.00.

XV

AUXILIAR DEL FONTANERO MUNICIPAL  
Para el desempeño de este cargo fue nombrado el señor Nicolás Granados.

XVI

A las doce de la noche terminó la sesión.  
Secretaría Municipal de San José.

## Un lamentable accidente

El sábado por la tarde salieron de esta capital algunos jóvenes, con el fin de hacer un viaje de cacería por las montañas de Candelaria, encontrándose en éstas en las primeras horas de la mañana del domingo.

Recurriendo una parte de maleza espesa, los cazadores lograron encontrar una pieza de caza; y para cazarla, cargaron sus rifles.

Uno de los cazadores, José Bienes, se encontraba oculto tras un matorral; y quiso la desgracia que uno de sus compañeros, al hacer fuego, se le desviara el tiro, o hiciera blanco en una pierna de Bienes. A los gritos acudieron sus compañeros, quienes le prestaron toda clase de cuidados.

Quien hizo el disparo fue un joven de apellido Mora.

Con grandes dificultades le trajeron a su casa de habitación, causando el natural disgusto a sus padres.

El proyectil, por gran suerte, le atravesó el muslo sin dañarle el hueso.

Su estado, aunque no de gravedad, requería algún cuidado.

## Buena oportunidad

Por tener que ausentarme del país vendiendo en muy buenas condiciones de pago la CANTINA INTERNACIONAL.

JOSE MARTIN PACHECO

San José, junio 23 de 1917.

## Tinte Negro Imperial del Doctor Franc

Tiñe y Abrilanta el Cabello

El modo de aplicarlo es sencillísimo, el resultado es eficaz

Preparado en los Laboratorios de la

Botica Francesa -- HERMANN & ZELEDON

## Anuncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

**FINQUEROS** Portones más baratos que el hierro. Hierro en varios anchos, hasta para horcones.—HERRE RIA LUTZ—400 varas Norte TRAUBE.

**COMPRO BOTELLAS**, papel periódico, Catálogos viejos, latas harina Lactada, de manteca y aceite; cajas vacías, Buen precio.—JOSE VILLALOBOS—Detrás la Penitenciaría.

**YEGUA LECHERA**, sin potro, 30 onzas diarias, se vende. Informes. Collado y Calderón. Tel. 41.

**¡OJO!** Tengo en cargo de colocar dinero al uno por ciento, con garantías hipotecarias. Puedo iniciar casas muy baratas de 1.000 hasta 10.000 colones, y cambio por fincas en el campo. Vendo dos cocinas hierro.—Elias Artavia.—En mi barbería.

**ACADEMIA DE INGLES**.—Doy clases con método sencillo y fácil de aprender.—50 varas al Oeste de "La Nueva Lira".—Alfredo Castro.

**ALEJANDRO SALAZAR U.** ofrece servicios en las noches a precios módicos para trabajos de Contabilidad. Teléfono 638. Apartado 1043.

**SE DESEA ALQUILAR** un buen piano.—Ofertas al Apartado 754.

**PAPEL DE PERIODICO, Y SATINADO**.—Acabo de recibir una cantidad; los hay delgados y gruesos. La California, de Emilio Vila.—Teléfono 249.

**Se vende una cocina** con horno eléctrico, de dos huecos.—Entenderse con su dueño, en el Hotel España.—Isaías Avedillo.

**PARA ALQUILAR**: Casa de alto que ocupaba en Limón el doctor don Miguel A. Velázquez. El lugar tras céntrico y saludable del puerto. Entenderse con el doctor Rogelio Mora Fernández.

**VERMICIDA VEGETAL** es la que debe usar todo padre que desea tener sus hijos sanos. ¡Cómprala hoy mismo!

**FILATELISTAS** Se detalla una colección. Dirigirse a Filatelista. Apartado 318, Ciudad.

**CORDELIA** La revista ideal para las señoras y señoritas. Suscripción anual, un colón y medio. Para los suscriptores de EL IMPARCIAL, un colón.

**Las Grandes Noticias**. Libros, Compra y venta. Gran existencia: ciencias, literatura, clásicos, etc. Libros de cinco céntimos. Placas. Las de Payter se podrán retirar sólo por este año. No abandone los recuerdos de familia. Vidrios. Para linternas y espejos por cientos. A precios de ocasión. Estampillas. Nacionales y extranjeras compra, venta y canje. 75 varas al E. del Aguila de Oro. Cuesta de Moras.—M. de Carranza.

**TACK HING LUNG & CO.** IMPORTADORES DE VARIEDAD DE MERCADERIAS. Apartado No. 72. Dirección Telefónica: Tack. PUNTARENAS—COSTA RICA.

**LA BARCELONA**. Gran Fábrica de Puros de Cachi y Taurrique. Surtido de abarrotos y licores extranjeros y del país. Se atiende cualquier pedido por pequeño que sea. ANTONIO MONTEALEGRE. Teléfono 488.

## Indicador de "EL IMPARCIAL"

**JULIO**  
**3**  
**Martes**

### SANTORAL

Santos Tribon y compañeros mártires, Jacinta mártir, Anatolio obispo de Sadicea, Heliodoro obispo.

### ASTRONOMICAS

Sol en apogeo a la 1-21 p.m. Pleamar (playa de Puntarenas) a la 1-57 a.m.

### ECLIPSES

Total de Luna el 4 de este mes difícil de observar en San José. Salida de la penumbra a las 6h. 45, por salir la luna muy pocos minutos antes.

### NACIMIENTOS

Marieta Josefa Mercedes de la Trinidad, de Lesmes Jiménez Segura y Dorila Jiménez Jara. Macario Rubén, de Mercedes Delgado Vargas.

### CORREOS

El jueves sale correo para Estados Unidos y Europa a las 8 y 20 a.m. vía Nueva Orleans.

### HOTELES

IMPERIAL. F. Starck, señora e hija.

### FRANCES

Timoleón Galindo. R. J. Eroskine. R. C. Shaw. Mrs. R. C. Shaw.

### WASHINGTON

Dr. Rodríguez. José María Fernández.

### DEFUNCIONES

Francisco Borbón, 67 años San José. Juan José Giralt, 27 días, San José.

### Suscripción

para favorecer a don José Gallegos

El Maestro querido está ciego. De sus ojos vivos no se desprende ya la mirada inquieta que con tanto cariño se posaba sobre nosotros cuando éramos sus alumnos. El hombre que a la enseñanza dedicó sus mejores energías esta pasando muchísimas dificultades: la miseria y la enfermedad son sus lazarillos. Por qué no ayudarlo a nosotros los que fuimos sus discípulos para que no sienta amargados los momentos de su vejez con las tristes ideas que el alma humana lleva el convencimiento de que en este mundo sólo triunfa el mal y que para los buenos no existe más premio que la ingratitud.

EL ESCUDERO AUDAZ hace un llamamiento a los corazones generosos de todos los discípulos de don JOSE GALLEGOS, para que ayuden al Maestro Amado, en forma tal, que él vea que sus enseñanzas fecundas no fueron regadas en terrenos estériles.

SUMA ANTERIOR... Q 279.45

C. Echeverría C. 5.00  
José Leonidas López 5.00  
Roberto Quirós Blanco 5.00  
Amadeo Quirós 5.00  
Luis Tristán Castro 1.00  
Fausto Calderón Coto 1.00  
Rafael Huete 20.00

Ramón Calvo y de Quesada 87 años San José. Claudia Céspedes, 1 año Pava.

### HOSPITAL ENTRADAS

Fidelisa Herrera, La Iberia. Felicidad Vargas, La Iberia. Elisa Vargas, La Iberia. Ernesto Vargas, La Iberia. Carlos Vargas, La Iberia. Rubia Vargas, La Iberia. Recaredo Mora, Alajuelita. Amado Mora, Alajuelita. Paterno Cedeño, Tres Ríos. Ramón Cedeño, Tres Ríos. Alfonso Cedeño, Tres Ríos. Manuel Cedeño, Tres Ríos. Clodomiro Sánchez, Curridabat. Clara Calderón, Montes de Oca. Juan de Dios Rodó, San José. Sixto Fernández, Tibás. Esteban Hernández, Orofina. Mercedes Marín, Coyolar. Luis Badilla, Río Blanco. Antenor Mayorga, Puntarenas. Juan Bta Rivera, Siquirres. Apolonio Rojas, Tibás. Luz Alpizar, Tibás. Jesús Ugalde, Las Cañas. Joaquín Barquero, Peralta. José Angel Montero, San José. Celina Ortiz, Tibás. Esteban Hernández, Orofina. Pastor Cordero, Palmares. Remigio Torres, Puriscal. Leonidas Navarro, Palmares. María Chavarría, Palmares. Josefa Navarro, Palmares. Gustavo Solórzano, Las Minas. Narciso Campos, Hatillo.

### SALIDAS

Trinidad Mora, San José. Evangelina Quirós, San José. Emilia Naranjo, San José. Rufino Ramírez, San José. Manuel Flores, San José. Dorila Rodríguez, San José. Ramona Obando, San José. Félix Ma. Meza, San José. Máximo Durán, San José. José Hidalgo, San José. José Ortiz, San José. Celín Quirós, San José. Ángel Arroyo, San José. Rafael Arroyo, San José. María Montenegro Turrialba. María Cordero, Turrialba. José Granados, Turrialba. José Ramírez, Turrialba. Berta González, Guadalupe. Eduviges Quesada, Guadalupe. Rafael Fernández, Santa Ana. Joaquín Salazar, Santa Ana. Juan Salazar, Moín. María Ortega, Tuis. Espirito Muñoz, Montes de Oca. Narciso Angulo, San Mateo. Juan Sánchez, San Gabriel. Delfín Acuña, Puriscal. Jenaro Rodríguez, Escasú. Ernesto Chacón, Santo Domingo. Juan Obando, Siquirres. José Ruiz, Puntarenas. Mercedes Acuña, Moravia.

### TELEGRAMAS REZAGADOS

Gonzalo Prieto, Nejapa. Jovita Castro, M. Redonda. Rafael Arana, (2) Santa Clara. Pedro Ladis Puntarenas. Elvira de Abdalá, Santa María. Lisandro Santos, Santo Domingo. Teresa Mendoza, Las Juntas. Federico Velasco, San Salvador. Antonia Jiménez, Turrialba. Flavio Barrios, Zacatecoluca. Francisco Boyley, San Salvador. Horacio Bone, Managua. José Araya, Siquirres. Agustín Navarro, Puntarenas. C. Leints, Muelle Catuco. Alfonso Ganegat, Hopango. J. Asmann Co. Guatemala. Francisco Brenes, San Salvador.

Silverio SOLERA

### MARITIMAS

Limón, 10. de julio. Ayer a las 6 p.m. zarpó con destino a Boston el vapor americano San Mateo de 1842 toneladas, 49 tripulantes, Cap.

## La habilitación del puerto de Caldera es motivo...

(VIENE de la 2a. PAG.)

LA COMISION DE PUNTARENAS VISITA AL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, AL SR. MINISTRO DE FOMENTO Y AL SR. ADMINISTRADOR DEL FF. CC. AL PACIFICO.

### SUS ACLARACIONES

La Comisión de Puntarenas, integrada por los señores Serafin Saravia, Teodoro Roiz, Félix Rivera Pitte, Manuel J. Grillo y Carlos Barahona, visitó, como decimos anteriormente, al Sr. Ministro de Fomento, al señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico y al señor Presidente de la República, para exponerles los temores que la población de Puntarenas abrigaba, por la habilitación, aunque provisional, del puerto de Caldera.

Manifestaron los señores comisionados a las autoridades mencionadas, que ninguno de los miembros de la comisión abriga personalmente ningún temor por esos trabajos, porque Puntarenas es puerto, no lo es porque antes no se hubiese pensado en Caldera, sino precisamente por todo lo contrario.

Caldera fué el puerto habilitado por los españoles, prueba de ello es, que hay allí fortificaciones en el alto de la montaña, y bien sea por lo estrecho del lugar, la falta de aguas potables, bien por la existencia de pantanos que hacen del lugar uno de los más insalubres de la República, bien por las dificultades de la navegación en ciertas horas del día, no propiamente en el embarcadero, cuyas aguas son tranquilas, sino fuera de la bahía, es lo cierto, que aquel lugar se fué abandonando y se recurrió a Puntarenas por reunir condiciones mucho mejores, a pesar de que en aquella época, reinaba allí la fiebre amarilla.

Las condiciones topográficas de ambos lugares, no han variado y en caso de haber sufrido alguna modificación ésta sería en perjuicio de Caldera y en beneficio de Puntarenas.

Las condiciones de salubridad, si han variado totalmente; mientras Puntarenas es hoy una bella ciudad donde se va a buscar salud, y es punto de reunión en el que se citan la mayor parte de los turistas del país durante el verano, Caldera continúa siendo el mismo lugar mortífero de siempre, al punto de que no obstante de ser una bonita bahía, es casi de todos desconocida, por el temor de encontrar allí una peligrosa enfermedad.

La comisión salió muy satisfecha de la entrevista con los tres caballeros, pues todos, sin la menor distinción, recibieron con sorpresa la noticia de los temores de los puntarenenses, que ellos califican del todo infundados.

Tanto el señor Presidente de la República, como el señor Ministro de Fomento y el señor Administrador del Ferrocarril al

O. Neills. Sin pasajeros ni correspondencia. Carga 34,738 racimos de vananos y 107 cajas de naranjas. Despachado por la United Fruit Co. El Capitán de Puerto.

Juan E. Romagoza.

Pacífico, consideran que el puerto de Caldera, jamás podrá habilitarse definitivamente, porque aparte de los inconvenientes de mala mar y de insalubridad, existe la principal consideración a que atender, que es la de los muy cuantiosos intereses creados al amparo de la declaración de puerto de Puntarenas y al amparo del servicio del Ferrocarril, que constituye una fuerza efectiva dada por la Nación, de que aquél, es para siempre, el puerto nacional del Pacífico.

Manifestaron igualmente los tres señores a los comisionados, que no es por ir en contra de los intereses de Puntarenas, que se habilita temporalmente el puerto de Caldera, sino por favorecer esos mismos intereses, pues quieren que el tráfico no se interrumpa con Puntarenas por ningún motivo y consideran que el proyecto adoptado sirve mejor esa idea, pues evita los inconvenientes de la Roca de Carballo y los del trasbordo en la Boca de la Barranca; y declararon que la resolución firme del Gobierno, es desviar la línea del Ferrocarril en la Roca de Carballo y reconstruir el puente de la Boca de la Barranca, aprovechando para esta última obra, uno de los tramos del puente de hierro que últimamente existió allí y que aún se conserva, y hacer un solo tramo en toda la parte del centro del río, a fin de dejar un espacio de cerca de 300 pies libre para el curso de las aguas, evitando así el inconveniente de los cilindros, que fueron la causa de la destrucción del otro puente.

El estudio en la Roca, y del puente, están ya hechos y serán puestos en ejecución tan luego como se puedan distraer los peones que actualmente trabajan en la construcción del ramal a Caldera.

Lo que más demorará en todos estos trabajos, será la reconstrucción definitiva del puente de hierro, dada la dificultad que presenta la actual Guerra Europea para poder conseguir

La Guardia Rural de Heredia, al mando del Coronel Segreda, sigue siendo el terror de los contrabandistas

La Guardia Rural de Heredia capturó ayer una fábrica compuesta de aguadiente clandestino como a eso de las 6 p.m. en Santa Bárbara de Heredia.

Los Rurales de Heredia todos son elementos jóvenes y activos, siendo digna de mención la labor que ha hecho desde que el Coronel Segreda está al frente de ese importante cuerpo. Su cabo, Rafael Araya, es persona que merece citarse por su laboriosidad y cordura en las aprehensiones, y los Rurales de aquella sección no perdían ocasión para palearlos a los desfilados del Fisco.

Da gusto ver la ciudad de Heredia, pues ya casi todos los patentados cumplen con la Ley de Licores y los visitantes de aquí llegan a la Ciudad de las Flores, no gran mojar sus labios en la gran exclamación general: ¡Quéjese al Coronel Segreda, que no permite que en días feriados vendan ni un solo trago.

**Los pequeños sucesos**

Una mujer de apellido Jiménez, sufrió serias quemaduras en el cuerpo, a consecuencia de un descuido.

Al coger un caldero con agua hirviendo, se le soltó de las manos, bañándose desde el pecho hasta las piernas.

A sus gritos acudieron algunos vecinos, prestándole los primeros auxilios.

—El señor Ricardo Salas fué herido con una piedra que le arrojó un compañero.

A consecuencia de ello, perderá el ojo derecho.

—Se dislocó un pie, la señora Clemencka Mora, de resultados de una caída.

Fuó atendida por el médico, Rodrigo Aguirres, galante y tranquilamente a una muchacha ayer al medio día; pero el padre de ella, le tomó por los cabellos y le atizó una paliza terrible.

El ofendido quejose a la policía y fué llevado al hospital.

Es un tal Zamora; tenía en bolsillos, una docena de pañuelos, tres pares de medias y cuatro latas de sardinas, que había podido conseguir.

**¡¡OJO A LOS PRECIOS!!**

ARROZ quintal 22 colones — 2 libras por 45 céntimos.  
AZUCAR 1a., \$ 4.75 — 2a 4.50 la arroba.  
HARINA varias marcas \$ 14 el medio quintal.

**LA DESPENSA**

Avenida Central. — Teléfono núm. 72. Apartado 60.

**Gran Funeraria POLINI** La primera en su género en el país. En cada vapor recibe novedades. Servicio para pobres desde 15 colones. Ofrece las carrozas fúnebres de más lujo. — Los catafalcos más suntuosos. DÍA Y NOCHE. Cerca del Mercado. TELEFONO No. 14. Cajas de lujo en seda, al roble, al nogal y a la caoba.